LA RAZON

Año XXI || No. 6167 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 28 de abril de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

LOS REBELDES OCUPARON EL PUERTO DE MARQUINA

CON ESTE TRIUNFO LAS FUERZAS DEL GENERAL FRANCO SE APODERARAN DE UNA EXTENSA ZONA MARITIMA DE LA REGION DE GUIPUZCOA

HENDAYA, 27 (U.P) El comando del general Franco ha publicado una información en la que anuncia que las tropas vascas ocuparon la localidad de marquina, después de breve combate. Con la caída de este puerto los rebeldes se apoderaron de una extensa región marítima.

SOBRE LA RENDICION DE BILBAO

SAN JUAN DE LUZ, 27 (U.P.) Ayer circularon insistentes rumores que aseguraban accediera a ofrecer sus buenos oficios antes los rebeldes a fin de concertar la rendición de Bilbao. La embajada de la Argentina ha desmentido terminantemente esta noticia.

SE PIDE LA RENDIDICION DE BILBAO

BAYONA, 27 (U.P) Un boletín nacionalista — español — anuncia que hoy se efectuó una manifestación monstruo en la ciudad de Bilbao, en la que se pidió en forma enérgica la entrega de la plaza a las fuerzas del general Mola, en vista de que es inevitable la caída de Bilbao después de las victorias rebeldes sobre Durango, Marquina y Eibar.

FUE BOMBARDEADO MADRID

MADRID, 27 (U.P.) Esta mañana las baterías de artillería rebeldes bombardearon las calles céntricas de la plaza. Serían las seis de la mañana cuando los rebeldes rompieron el fuego, que luego cesó. A las 11 de la mañana proyectiles cayeron a intervalos de diez minutos. Una bomba cayó en la Puerta del Sol, causando numerosas víctimas. Otra bomba cayó en la Puerta del Sol causó gran número de víctimas.

GUERNICA FUE BOMBARDEADA

HENDAYA, 27 (U.P.) Aviones rebeldes efectuaron dos raids sobre la localidad de Guernica, con resultados desastrosos para la población, pues murieron cerca de 800 personas y unas mil resultaron heridas.

EL ATAQUE A MADRID

MADRID, 27 (U.P.) Ha proseguido el sistemático bombardeo diario sobre la capital, situación que ha determinado que la mayor parte de los pobladores no salgan de sus viviendas. A las cuatro de la tarde los barrios céntricos fueron castigados rudamente por los stocks y piezas pesadas de artillería.

Se estima que a raíz del bombardeo han muerto 32 personas y han resultado heridas 57.

ES CRITICADA EN ROMA LA ACTITUD DE GRAN BRETAÑA

Habríase preferrido en la capital italiana que Inglaterra admita el derecho de beligerancia.

ROMA, abril 27 (U.P.) El reconocimiento "de facto", pero no "de jure", por Gran Bretaña del bloqueo de Bilbao por Franco, es muy criticado en los círculos oficiales, donde se considera preferible que Inglaterra admita los derechos de beligerantes.

Los italianos creen que es un caso típico de fórmula británica de transacción y que sólo complicará la situación ya que se producirán constantes controversias sobre los buques británicos detenidos dentro y fuera del límite de las tres millas.

"Tribuna" expresa esta preocupación al decir que la transacción sería explicable para una emergencia de corte duración, "pero por un largo período de tiempo está destinada a hacerse manifiestamente injusta y por consiguiente peligrosa".

Este diario, así como otros órganos de la prensa fascista, cree que Inglaterra debía reconocer a ambas partes en carácter de beligerantes, pues de otra manera no habrá — dicen — verdadera "no intervención". Italia cree que Gran Bretaña no desea reconocer el Foreign Office al gobierno de Valencia como el gobierno legal de España.

Se argumenta que es imposible aplicar la no intervención parcialmente, si las partes continúan negándose a reconocer al ejército de Franco como beligerante legal.

FALLECIO EL ESCULTOR L. BRIZZOLARA

GENOVA, abril 27 (U.P.) — En esta ciudad, en la que residió durante largos años, falleció hoy el profesor Luigi Brizzolara, conceptuado como uno de los mejores escultores italianos de los últimos años.

Oficialmente se ha comunicado la caida de tres importantes plazas en el frente del norte

SE ASEGURA QUE SE NEGOCIA LA RENDICION DE BILBAO EN VISTA DE LA DIFICULTAD DE SU DEFENSA

SALAMANCA, 27 (U.P.) Oficialmente los rebeldes anunciaron la caída de Echevarría Urberuaga y Deubilla en el frente vasco: Se dice que se han iniciado negociaciones secretas para una posible capitulación de Bilbao, sin llevar adelante la lucha.

Entre los refugiados que llegaron en forma continuada anoche, se decía que cada día aumenta el gran número de vascos que desean rendirse, para la destrucción de la ciudad y la consiguiente pérdida de vidas. Manifestaron también que los católicos y conservadores vascos encabezan un movimiento en favor de la capitulación, pero que los vehementes autonomistas y un pequeño grupo de elementos extremistas quieren luchar hasta el fin, aun con el peligro de que la ciudad sea destruída como ocurrió en Irún. Recordaron que a San Sebastián no se la perjudicó cuando los vascos se rindieron voluntariamente, para evitar que la ciudad fuera destrída.

El general Miaja presionó de nuevo en las líneas del general Franco del frente de Madrid, en un esfuerzo para desviar la atención de los nacionalistas en el frente de Bilbao, pero el general Mola, por orden de Franco, reanudó hoy su implacable avance, después de tomarse dos días para organizar sus nuevas posiciones y aprovisionarlas.

También dijeron los refugiados que la situación de Bilbao es en extremo crítica, ya que la ciudad está atestada de refugiados y ha de recibir víveres importados por mar o morirse de hambre.

El general Franco, dándose cuenta de la situación que en este caso le es favorable por la progresiva escasez de víveres, ha acumulado fuera de Bilbao, en el extremo del límite de las tres millas, el buque de guerra "España" de 16.000 toneladas, con ocho cañones de 12 pulgadas, el nuevo crucero "Canarias" de 10.000 toneladas, que es mas rápido que cualquier buque de carga y tiene ocho cañones de 8 pulgadas, el crucero "Almirante Cervera" de 9.000 toneladas con ocho cañones de 6 pulgadas, el destractor "Velasco", el colocaminas "Júpiter" y el buque de carga "Galerna", convertido en crucero auxiliar.

Poderosas fuerzas aéreas esperan cerca de San Sebastián, para acudir a cualquier llamamiento y detener a cualquier buque que pretenda cruzar entre los buques de guerra.

El general Mola, por su parte, ha redoblado la intensidad de sus ataques contra Bilbao y los raids" aereos se efectúan todos los días desde el amanecer.

Los capitanes de los barcos de carga británicos detenidos en los puertos franceses permanecen haciendo objeciones contra las órdenes impartidas hoy por el Almirantazgo.

El último llegado a San Juan de Luz, el capitán W. S. Roberts, que comanda el vapor de 1.450 toneladas, de Cardiff, llamado "Rocío" de los siete mares", dijo: "Con semejante nombre, deberíamos ir libremente a cualquier parte, pero ayer, frente a Bilbao, el crucero Almirante Cervera" se mantuvo dando vueltas alrededor de mí y tuve que venirme hacia aquí. Hubiera tenido que llegar ayer a Bilbao. Nuestra carga se está pudriendo, por lo menos nos cuesta 30 libras esterlinas diarias el esperar aquí. Las autoridades francesas no nos dejan ahora descargar y el Almirantazgo no nos deja que intentemos romper el bloqueo". (United).

SIMOES LOPEZ HIZO UN LLAMADO A F. DA CUNHA

Río de Janeiro, 27 (United Press). — El señor Simoes López un diputado federal que goza de gran prestigio de Río Grande dirigió una carta a Flores de Cunha, jefe de la Alianza Liberal El señor Limoes, en su nota, que ha causado sensación dice entre otras cosas: "Podemos, y debemos hablar entre nosotros franca, sinceramente. Permítame decirle que veo claramente el abismo y las profundidas a cuáles marchamos ciegamente. Hace pocos años usted prometió solemnemente no tomar la espada contra sus conciudadanos, pasare lo que pasare. Yo entonces corrí al telégrafo par enviarle la que fué primera nota de congratulación por usted recibida, con movido por ese gesto humano y patriótico.

Ahora debemos mantener nuestra palabra. Pausada y democráticamente usted debe resolver la situación que no es únicamente suya sino la del pueblo de Río Grande, sinó la del Brasil todo, que está cansado ya de aventuras sangrientas". A continuación el señor López hace un elogio del presidente Vargas. Luego termina con estas palabras: Espero que usted eleve su espíritu por encima de las facciones políticas en lucha y haga silenciar la lucha que se puede producir en la asamblea, haciendo un supremo llamado a la civilización. Este es el sincero deseo del pueblo.

CAUSO 8 VICTIMAS UN CHOQUE DE AVIONES

ROMA, abril 27 (U.P.) — Se anuncia que el viernes último a consecuencia de un choque entre dos aviones de bombardeo que volaban en formación sobre el aeródromo de Forli, resultaron ocho muertos.

Los aviones iban volando muy cerca de tierra, de modo que sus ocupantes no pudieron utilizar los paracaídas y perecieron todos.

Los aviones se estrellaron contra el suelo donde formaron un montón informe.

Tripulaban uno de los aeroplanos, el piloto teniente segundo Gaeto Bidini; el segundo piloto, sargento mayor Massimo Manio; el mecánico, sargento Luciano Gamberini, y el operador de radio, Elio Veronini.

En el segundo avión iban el piloto, teniente segundo Corrado Lauri; el segundo piloto, suboficial Antonio Caratti; el ayudante de piloto, Aldo Virgili, y el operador de radio, Antonio Graziosi.

CAYO MARQUINA

Roma, 26 (United Press). — La Agencia Italiana anuncia que los rebeldes de San Juan de Luz han ocupado Marquina el domingo en la tarde. El puerto de Marquina encuéntrase en las inmediaciones de Bilbao.

LAS ACCIONES EN EL FRENTE VASCO

Valencia, 27 (United Press). — La delegación vasca informa que a consecuencia de la caida de las localidades leales-vascas de Guernica Durango y Elgueta y del bombardeo rebelde han perecido miles de mujeres ynifios. Se cree que únicamente en Guernica han muerto unas 800 personas.

EN MADRID SE DESCUBRIO UN NUEVO ORGANISMO DE ESPIAS

FUERON ARRESTADAS 19 PERSONAS, ENTRE ELLAS UNA DESTACADA ARTISTA CUYO NOMBRE SE TIENE EN RESERVA

Madrid, 27 (United Press) La policía informa haber descubierto un nuevo organismo destinado a desarrollar actividades de espionaje en favor de las fuerzas del general Franco. Entre los detenidos se halla una actriz muy conocida cuyo nombre es mantenido en reserva por la policía. Se asegura que dicha actriz mantenía activa comunicación con los amigos del general Franco y de la ex-reina de España.

FUE BOMBARDEADA VALENCIA. —

Valencia 27 (United Press) A las seis de la mañana la ciudad fué sorprendida por la aparición de la flota de los rebeldes, estacionada días atrás en las Islas de Mallorca. El bombardeo se produjo una distancia de ocho millas y se prolongó durante 30 minutos.

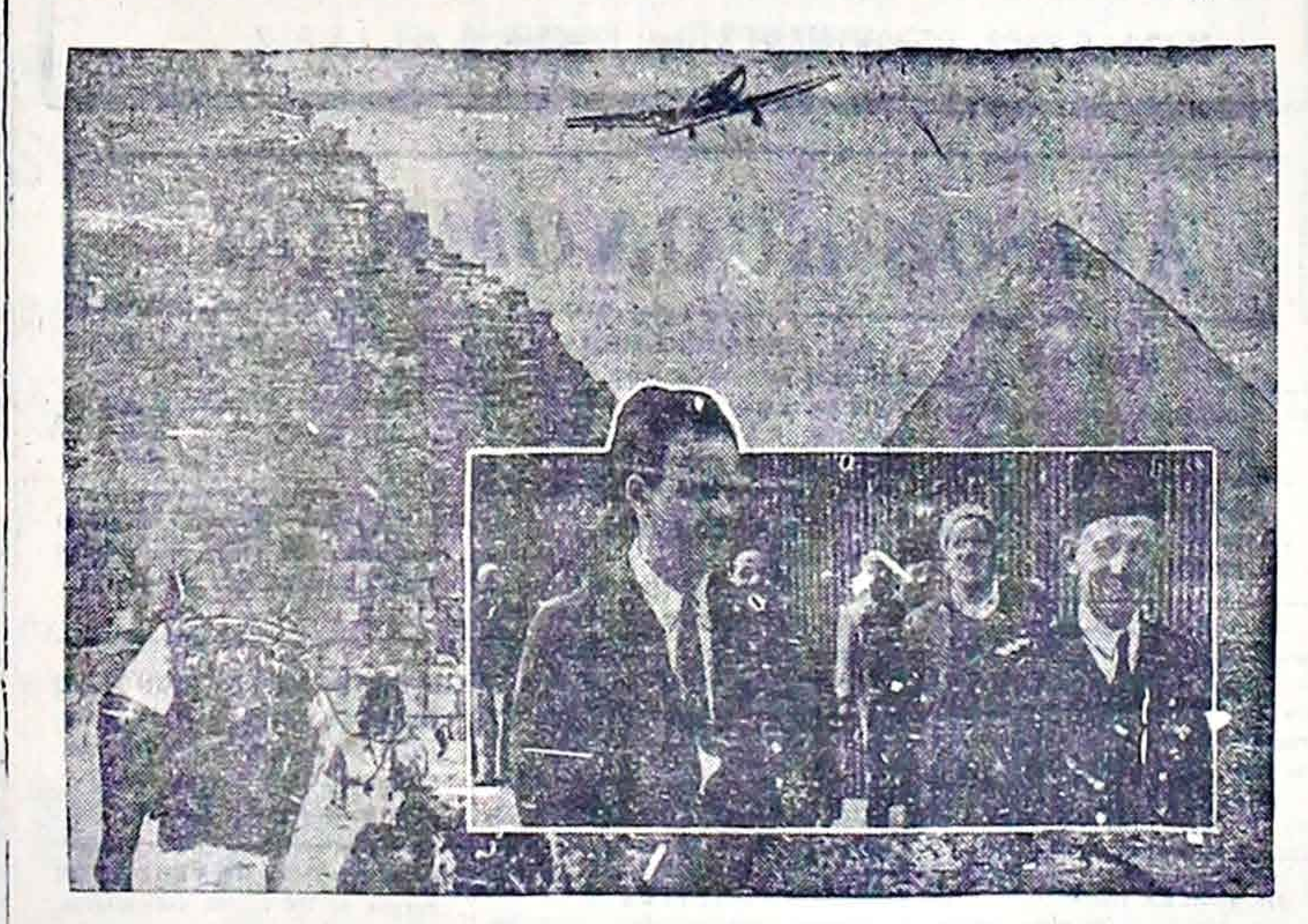
Las granadas disparadas eran de 60, 18 y 6 pulgadas, que causaron enormes destrozos, especialmente en los suburbios y en la villa próxima de Alboraye y Benincarlap. Las baterías de tierra y las del destroyer Laya contestaron el fuego rebelde. Hubo cuatro muertos y 12 heridos.

Madrid, 27 (United Presa) Las baterías de las posiciones rebeldes de Monte Garabito y Carabanchel bombardearon durante una hora las posiciones rebeldes con granadas de 18 pulgadas Aviones rebeldes colaboraron a la ofensiva nacionalista durante todo el lapso que se prolongó el ataque.

EL CONTROL MARITIMO.

Londres, 27 (United Presa) En la sesión de esta tarde, el Comité de No Intervención ha discutido largamente la cuestión de que si se debe o no ampliar el plan de fiscalización marítima al as naves que navegan con las banderas de los Estados Unidos y de las naciones latino-americanas.

Lindbergh sobre las pirámides



Métodos antiguo y moderno de transporte sobre las arenas del desierto aparecen contrastados en esta fotografía que enseña el avión del Coronel y la señora Charles A. Lindbergh planeando sobre las pirámides y un grupo de camellos en descanso, cerca del Cairo. En el Medallón, a la izquierda vemos al Coronel Lindbergh retratado a su llegada al aerodromo Dekhei'a en Alejandría.

CONTINUA LA CANALIZACION DEL RIMAC

LIMA, 27 U.P.) — El río Rimac, a su salida de esta capital, ha sido canalizado a lo largo de una extensión de cerca de tres kilómetros, y existe el proyecto de levantar muros de encauzamiento en una extensión de doce kilómetros.

Esta obra se ha realizado para poner a salvo de cualquier contingencia las obras portuarias del Callao, pues si bien el Rimac es de escaso caudal de aguas, la irregularidad de las mismas sobre todo en su desembocadura, podría destruir los muelles o llenar de arena el puerto, dificultando el tráfico marítimo.

RUSIA

PROCESO INICIADO A PRESUNTOS RESPONSABLES DE UN ACCIDENTE FERROVIARIO

MOSCU, abril 26 (U.P.) — Las autoridades dispusieron el enjuiciamiento de las seis personas acusadas de ser las responsables directas del accidente ferroviario del 1º de abril, y dirigieron una advertencia al jefe del departamento de pasajeros de los ferrocarriles del Estado, en el sentido de que debe mejorar los servicios o será procesado.

Se ha llegado a la conclusión de que el accidente se debió a una violación de las reglamentaciones más elementales, al permitir la salida de los trenes de las estaciones con exceso de pasajeros. Por tal motivo, se dispuso el aumento del número de trenes.

LA CONVENCION ACERCA DE LAS ADUANAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

WASHINGTON, abril 26 (U.P.) El gobierno de la República Dominicana negocia la modificación de la convención firmada en 1924 con Estados Unidos, por la que se concedió a este país la fiscalización del cobro y aplicación de aranceles aduaneros.

En el nuevo tratado se establece que, al expirar el tratado en vigor, el cobro y aplicación de los aranceles se confiará a los representantes que designe, la comisión directiva de tenedores de obligaciones. La República Dominicana se compromete a no aumentar su deuda pública hasta que los pagos atrasados de esos títulos sean satisfechos.

EL DIVORCIO DE LA SEÑORA SIMPSON

Londres, 27 (United Press). — Hoy llegó a su término el plazo que el tribunal británico concedió al decreto de divorcio de la señora Simpson que este entrara en vigencia. Como no se ha presnetado niguna intervención o reclamación, el decreto de divorcio queda ejecutoriado y será leido en la corte el día lunes de la próxima semana.

Importantes son los asuntos a debatirse en Belgrado entre Turquía y Yugoeslavia

Desean conocer la situación de Italia en el Mediterráneo y la politica de B. Mussolini

CON ESTE MOTIVO SE RECUERDA QUE EL ASESINATO DEL REY ALEJANDRO CASI PROVOCA UNA GUERRA INTERNACIONAL

LAS ISLAS DODECANESAS

VIENA, Abril. (Por avión. Especial para LA RAZON) — La posición de Italia en el Mediterráneo y el plan del presidente Kemal Ataturk, de una formación contra la Entente Británico-Asiática del Oriente, se espera que sean los asuntos de mayor importancia que se aborden en las conversaciones turco-yugoeslavas que se realizarán en Belgrado, en las cuales tomará parte una escogida delegación integrada por el premier Ismet Inonu, el ministro de Relaciones Exteriores, Rustu Aras, y el secretario general del Departamento Extranjero, Menemen Oglu.

En las discusiones se demostrará que Yugoeslavia, bajo la dirección de Paul Stoyadinovitch, está ganando el mayor prestigio entre todos los países de la cuenca del Danubio.

Los estadistas turcos se espera que discutan primeramente la coordinación de las relaciones turco-yugoeslavas con Italia y en general, la posición que ocupa esta en el Mediterraneo oriental. Ambos paises se encuentran en una posición similar, por cuanto están ligados estrechamente a Francia mediante tratados y además, por haber arreglado recientemente sus diferencias con Italia. Por espacio de muchos años, tanto Turquía como Yugoeslavia temian un ataque de parte de Italia.

Hace poco más de dos años, Italia y Yugoeslavia estuvieron al borde de una guerra, cuando Belgrado abiertamente acusó a Mussolini de haber amparado y protegido a los asesinos del Rey Alejandro.

El gobierno de Ankara, considerando que las fortificaciones italianas en las Islas Dodecanesas, particularmente las de la Isla de Castel Orizo, son una pistola dirigida a la costa meridional de Anatolia y creyendo inminente un ataque por parte de Italia, aumento apresuradamente su presupuesto belico en una tercera parte durante el verano de 1934. Por eso tanto Turquía como Yugoeslavia participaron abiertamente en la aplicación de las sanciones, esperando que "la aventura" africana resultaría en una catástrofe para las ambiciones de Mussolini y que pondria fin a los planes del Duce en el Mediterráneo Oriental.

A raiz de la conquista italiana de Abisinia tanto Ataturk como Stoyadinovitch, revisando la parte práctica de la situación, convinieron en que no sería muy seguro depender exclusivamente de la protección británica y, por consiguiente, que mejor seria buscar una forma amistosa de arreglo con Roma. Esto lo realizó Turquía durante la visita que hizo Rustu Aras, el último otoño, al Conde Ciano en Milán.

La posición de Turquía, sin embargo difiere de la de Yugoeslavia que aún no mantiene relaciones diplomáticas normales con los Soviets, relaciones que el gobierno de Ankara ha estrechado considerablemente, siendo hoy Moscú el aliado más valioso y antiguo con que cuenta y el cual le proporcionó en otra ocasión la "bala de plata" con la que Kemal consiguió independencia de su país, arrojando a los griegos hace 14 años del Asia Menor.

Aparte de las razones sentimentales que justifican esta alianza, Ankara está convencida de que la existencia de Turquía depende de la buena fe de Moscú, pues en caso de una guerra con el Soviet, éste podría barrer con todo el país, en unas pocas semanas, enviando sus ejércitos a través de la frontera caucásica ó desembarcándolos en la costa septentrional de Anatolia. Por eso es de vital importancia para Turquía mantener el equilibrio de sus posiciones con Italia y Rusia.

Se espera que la delegación turca en las conversaciones por realizarse, aborden la cuestión del problema ruso y que sugieran a sus amigos yugoeslavos y copartícipes en la Entente Balcanica, que normalicen sus relaciones con el Soviet.

El segundo punto importante que abordarán los turcos, es el de obtener de sus asociados yugoeslavos que sancionen los planes de Kemal para la concertación de un pacto central-occidental asiático bajo la tutela de Turquía, el cual cuenta ya con las bendiciones de Moscú y que comprendería a Turquía, el Irak, Afghanistan e Irun. Este pacto se propone Turquía que oponga un fuerte block contra la amenaza que los turcos consideran constituye el temido "Imperialismo británico". Un indicio de que este plan está en vías de hacerse efectivo, lo da la próxima visita que ha anunciado hacer Rustu Aras a Teherán y Kabul.

Existe la plena seguridad de que los compañeros de Turquía en la Entente balcánica no se oponen a las ambiciones de ella, y si este plan llega a materializarse, él constituiría posiblemente un opacamiento al prestigio británico en el Asia Central, después de que éste recibiera el fuerte golpe en el Mediterráneo, con el fracaso de las sanciones.

VICTIMA



Esta desconsoladora escena presenta a una joven Española de la aldea de Gramenet, en Cataluña, que fué víctima de un bombardeo aéreo, en el momento de ser transportada desde su hogar deshecho a un hospital en Barcelona, por miembros de la Cruz Roja.

Las autoridades de Bs. Aires internarán en asilos a 121 ancianos mayores de 60 años

SU INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO PERJUDICA A LOS PLANES DE LA JUNTA QUE COMBATE LA ESPECULACION

VIVIAN EN PUERTO NUEVO

BUENOS AIRES, Abril. — (Especial para LA RAZON) — El presidente de la Junta Nacional para Combatir la Desocupación, doctor Eduardo Crespo, se ha dirigido por nota, q' refrenda el secretario, señor Eduardo Torres Astigueta, al ministro del Interior, doctor Ramon S. Castillo, solicitándole quiera disponer la internación en asilos nacionales o municipales de 121 hombres ancianos, todos de mas de sesenta años de edad, que la entidad ha debido recoger y alojar junto con los desocupados aptos para el trabajo.

CONCEPTOS DE LA NOTA

La misión de la Junta, según lo establecido en la ley de su creación, número 11.896 — dice la nota — no comprende en modo alguno al amparo de los ancianos e inválidos, y solo por razones de altruismo y para no ofrecer a la conmiseración pública el espectaculo de tanta indigencia y desvalimiento, se ha mantenido hasta ahora esa situación, que viene de largo tiempo.

Resulta, además, de pernicioso ejemplo para la poblacion capaz todavía de ser útil a la sociedad la permanencia allí de hombres ya imposibilitados de cualquier esfuerzo, sin contar con que también representan, en conjunto, una carga para nuestra institución.

Es por ello — se agrega — que antes de proceder a su radiacion privandolos de toda posibilidad de sustento y ayuda, a que no deseamos llegar por razones de humanidad y solidaridad social, recurrimos a V. E. en demanda de las medidas que dejamos enunciadas.

La Junta cumple su función de procurar trabajo a los desocupados habiles, pero no puede dar asilo permanente a quienes jamas habrian de lograrlo.

Me permito, pues, requerir de V.E. la adopción de las disposiciones pertinentes en el sentido de hallar colocación en establecimientos adecuados a los 121 ancianos que se encuentran en nuestro albergue.



Los personeros del gobierno arribaron a un acuerdo con las clases obreras de Potosí

EXPEDIRASE UN NUEVO DECRETO DE BONIFICACION DE SUELDOS Y SALARIOS DE ACUERDO AL STANDARD DE VIDA

POTOSI, 27 (DNDP). — El sábado en la noche se llevó a cabo una asamblea del Frente Popular en la cual los secretarios informaron sobre los arreglos a que se han arribado entre los personeros del Gobierno, la Compañía Minera Unificada y la clase obrera. Dicho arreglo contempla los siguientes puntos: 1o. el Gobierno dictará un nuevo decreto sobre bonificaciones de sueldos de acuerdo al standard actual de vida; 2o. el Gobierno acordará un nuevo salario mínimo superior al actual; 3o. decretará, asimismo, la prohibición del alza de precios de artículos en las pulperías de las empresas en general; 4o. con carácter general se dispondrá que las empresas se obligen a pagar salarios dobles los días domingos y feriados; 5o. el retiro del Jefe de la sección Bienestar Social de la Compañía y el reclamo formulado por los choferes para la destitución del empleado Ríos quedan librados a la resolución del Ministro del Trabajo; 6o. el Gobierno y la Compañía Unificada se compromete a no ejercitar represalias contra los dirigentes del centro popular ni de los sindicatos, no retirandola Cía a los obreros que tomaron parte en el último movimiento de sus actuales cargos. El anterior informe fué aprobado en todos sus puntos esperándose que el Gobierno expida los decretos anteriores indicados.

EN EL FRENTE POPULAR DE POTOSI SE ENCUENTRAN ELEMENTOS EXTREMISTAS

POTOSI, 27 (DNDP). — Se afirma insistentemente que el Frente Popular, en cuya directiva se encrentran elementos extremistas que durante la campaña del Chaco rehuyeron su concurso personal, tales como Alfredo Arratia que fué un desertor y otros más, ha sido la entidad que ha originado los recientes movimientos huelguísticos.

La opinión sensata que conoce perfectamente los manejos de los elementos exaltados, inspirados en las directivas de la Tercera Internacional condena los excesos que se han cometido, y espera que se ponga atajo a la labor disociadora a que se han entregado aquellos

ESPERAN QUE EL GOBIERNO DICTARA UNA RESOLUCION

POTOSI, 27 (DNDP). — En el pliego de conclusiones aprobado en la asamblea efectuada por el Frente Popular se especifica un punto concreto que se refiere a que el Gobierno dictará una resolución con carácter general, en sentido de que la sempresas mineras pagarán el consumo de carburo y de velas en el interior de las minas y no los trabajadores, como hasta ahora acontecía.

UN CENTRO RECREATIVO EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 27 (DNDP). — Bajo los auspicios del Centro Recreativo se está organizando un club destinado a los trabajadores que será solamente inaugurado el 1o. de mayo próximo. La anterior sugestión ha sido recibida con gran entusiasmo, ya que se justifica la necesidad de contar con un local apropiado donde acude habitualmente el trabajador en lugar de gastar su salud y dinero concurriendo a los locales inapropiados.

Realizóse una inspección ocular en el proceso L. Arana - Herrera Urioste

ADEMAS SE RECIBIERON VARIAS DECLARACIONES EN ESTA ACCION QUE DESPERTO EL INTERES GENERAL

SUCRE, 27 (Corresponsal). — Ayer se llevó a cabo la duodécima audiencia en el juicio en lo criminal, seguido contra Luis Arana Urioste, por muerte de Alfredo Herrera Urioste.

El juez recibió las siguientes atestaciones: José Santa Cruz, expresó queu era amigo personal del acusado, el que le manifestó que un mes antes de la muerte de Herrera si es que se hubiera encontrado con éste se habría producido un incidente fatal, del cual no hubiera querido ser el victimario sino la víctima.

El abogado Carrión, hiso constar que dicha declaración era anómala, porque el testigo refería hechos que manifestó el acusado Arana recalcó, que para que la declaración sea legal habría sido necesario que fuese testigo de cargo el declarante. El juez ordenó que se tomará en cuenta las indicaciones propuestas por el abogado de la parte civil a tiempo de dictarse la sentencia.

Luego prestó su declaración el testigo Víctor Urquidi quien expuso que nada le constaba personalmente y que sólo sabía, por referencia, que Alfredo Herrera tuvo ciertos disgustos con Jorge Urioste en el Banco Nacional. El abogado de la parte civil, expresó que ninguna declaración de referencia hacía daño a sus defendidos. El testigo Luis Vilar expresó que Arana y Herrera discutían en la Plaza y que pasesé rápidamente, a fin de no servir de testigo en juicios venideros. Luego expresó que escuchó dos detonaciones cuando se encontraba bastante alejado del teatro del suceso, habiendo vuelto de inmediato observó que Herrera caía lentamente de espaldas. No vió arma alguna.

INSPECCION OCULAR

El señor Máximo Aníbarro fué tachado por ser empleado del sindicado Arana. En calidad de información dijo: que oyó detonaciones de arma de fuego en la casa de Herrera, y q' no podía precisar quien disparaba.

Los abogados del acusado pidieron que el tribunal se constituyera en la casa de la víctima, con objeto de realizar una inspección ocular, con objeto de comprobar los disparos. Igual petición formuló el abogado de la parte civil, habiéndose constituído el juez, el fiscal de la causa, los abogados Carrión y Santelices y numeroso público en la casa de Herrera Urioste, la defensa del acusado declinó concurrir a la inspección. En la casa de Herrera el personal del tribunal inspeccionó todas las dependencias, habiendo comenzado por el patio, siguiendo por el jardín y otras reparticiones de este inmueble, no habiéndose encontrado huellas de impactos de arma de fuego en ninguna pared.

Con esta inspección se demostró que en dicha propiedad no se realizó ningún ejercicio con armas de fuego en ninguna ocasión.

El debate llegóse a cabo con relativa tranquilidad Se comenta que la prueba inesperada pedida por la parte acusada con perentoriedad, fué contraria a su causa.

En una importante manifestación realizada ayer en Santa Cruz se aprobó un pliego de conclusiones

QUE CONSTA DE DIEZ PUNTOS, EL CUAL HA SIDO ENVIADO A LA J. M. DE GOBIERNO

SANTA CRUZ, 27 (DNDP). — El día de ayer a hs. 16 y 30 se llevó a cabo una importante manifestación en el local del Stadium, habiénse aprobado un importante pliego de conclusiones que contiene los siguientes puntos: "El pueblo de Santa Cruz reunido en gran comisión popular, resuelve trasmitar a los Poderes Públicos de la Nación los puntos que se detallan seguidamente, como el medio más seguro de convertir en realizaciones prácticas sus justos anhelos de resurgimiento e incorporación efectivas dentro de la nacionalidad; 1o. Como base de la organización económica departamental y para la ejecución de obras fundamentales para el progreso se requiere una labor de continuidad administrativa; 2o. Financiación hasta 15.000.000 Bs. para la captación de aguas, alcantarillado, pavimentación e instalación de usinas eléctricas; 3o. Entrega del camino carretero Santa Cruz Vila Vila a la Empresa Boliviana Realvay como una sólida garantía de la ejecución de esa obra vital para el desarrollo económico de Santa Cruz; 4o. Concesión de Bs. 250.000 como contribución del Gobierno a las clases trabajadoras de esta ciudad, para la construcción y edificación del primer barrio obrero. 5o. Establecimiento de tarifas reducidas en los ferrocarriles de Vila Vila a Cochabamba y de Cochabamba a La Paz, como el único medio necesario para dar aliento a la vida económica del oriente, favoreciendo la colocación de sus productos en los mercados del interior. 6o. Tarifas especiales para pasajeros y carga por vía aérea, por ser esta el único medio de labor en bien de los intereses locales; 9o. Las clases trabajadoras reafirman una vez más su fe socialista y acompañan decididamente al Supremo Gobierno en su actitud resuelta y enérgica frente al desahucio de la Standard Oil. 10 Las clases trabajadoras socializadas, manuales e intelectuales, reanudan su inquebrantable promesa de unirse de modo firme, excluyendo a los sectores del tradicionalismo, cuya ingerencia desalienta a las clases revolucionarias.

SOLICITADA

La Paz, 27 de abril de 1937.
Señor Director de LA RAZON.
— Ciudad.
Señor Director:

Una vez más me veo en el caso, ingrato para mí, de referirme a un diario que recibe sin escrúpulo alguno todas las infamias que se escriben contra mi padre.

Muy pocos han sido los hombres públicos de valer que en Bolivia no hayan sido tachados alguna vez de traidores a la patria a que sirvieron con devoción y desinterés. Hoy leo la audaz calumnia lanzada contra mi padre, de haber entregado ciertos territorios a la Argentina por interés personal, como si eso fuera posible sin suscribir un tratado que el país no podría ignorar.

El último tratado con la Argentina data de 1925, época en la que mi padre no solamente no ejerció ninguna función pública, sino que se hallaba alejado del gobierno. Nunca fué representante de Bolivia ante el gobierno argentino y si con los demás delegados a la Conferencia de Paz asesoró a la Cancillería para establecer un modus vivendi en la frontera mientras pudiera hacerse la delimitación conforme al Tratado de 1925, sería insensato pensar que ignorándolo el país alguien hubiera enajenado territorios nacionales.

Por eso, la absurda especie no alcanza a la categoría de una intriga y es apenas una estupidez, porque hasta para fraguar una calumnia se necesita un poco de inteligencia y sentido común.

Mi padre fué delegado ante la Conferencia de Paz del Chaco y muchos bolivianos saben con qué ímpetu y aliento se consagró a defender los derechos de su patria. Pero no me toca a mí decirlo y me limito a trascribir a continuación la carta del exministro de Relaciones Exteriores don Luis Fernando Guachalla que basta para responder a los filibusteros de la honra ajena que anidan en cierta prensa.

He aquí la carta del doctor Guachalla: "Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.— La Paz, 30 de abril de 1930.— Excmo. Sr. Dr. Carlos Calvo, presidente de la Delegación Nacional ante la Conferencia de Paz.— Buenos Aires. — Mi querido Ministro y amigo: Es para mí sumamente grato confirmarle los despachos cablegráficos que le dirigí en días pasados y ayer, felicitándole de todo corazón por el brillante éxito por Ud. obtenido en el seno de la Comisión Ejecutiva, para conseguir que la repatriación de nuestros cautivos fué iniciada en el curso de la presente semana.

"Yo que he visto de cerca desde hace un año toda la pesada tarea que le ha correspondido asumir y que he podido comprobar la brillante labor patriótica que le cupo desenvolver ante la Conferencia de Paz, juzgo de mi deber en esta oportunidad reiterarle con íntima satisfacción mis palabras de sincera congratulación y de aplauso.

"Al rogarle hacer extensiva esta mi leal felicitación al Tte. coronel Moscoso, activísimo representante del Ejército ante la Comisión de repatriación, le renuevo, mi distinguido ministro y amigo, los sentimientos de mi consideración más atenta.— Luis F. Guachalla".

Agradezco a Ud., señor Director, por la inserción de esta carta en su diario y me suscribo su muy atto. S.S.

Carlos Calvo Reyes.

El día popular en la piscina del Stadium

SERA CAMBIADO A LOS DIAS VIERNES

Por razones de mejor servicio, nos anuncian que el día popular de la piscina del Estadio dedicado para dar facilidades de ingreso a las clases populares, ha sido cambiado al viernes de todas las semanas.

Hasta ahora se había destinado para este objeto los martes, todo el día.

Aprovechamos esta oportunidad para insistir en que el día popular se exigirá en la boletería la presentación del certificado médico, requisito sin el cual no se venderán las entradas.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA.

ADVERTENCIA QUE HACE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TRAFICO A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE VEHICULOS EN GENERAL

.Se advierte a los señores propietarios de vehículos en general, que está completamente prohibido el confiar sus carros para el aprendizaje de otras personas, en las Avenidas, parques y otras vías públicas en cualquier hora del día o de la noche. La persona que sea sorprendida por el personal de esta Oficina aprendiendo a conducir dentro del radio urbano será severamente sancionada, así como el propietario del vehículo.

La Dirección Departamental de Tráfico.
La Paz, 20 de abril de 1937. (XXI)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas en sobre cerrado y papel de ley para ser consideradas en puja abierta en la Junta de Almonedas, para la provisión de:

1.000 Cabezas de ganado vacuno, puesto Yacuiba o lugares circundantes.

Las propuestas deberán ser presentadas a la Sección VI de este Ministerio, hasta horas 15 del día viernes 30 del mes en curso, especificándose en ellas los mayores datos posibles, como ser: peso, edad, calidad de la carne, etc.

Mayores pormenores se suministrarán a los interesados en la Sección antes citada.

JEFE DE LA SECCION VI.
La Paz, 13 de abril de 1937. (XXI)





Una comisión mixta determinará si Cusi-Cusi corresponde a soberanía argentina o boliviana

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chávez.
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

RELACIONES COMERCIALES

Con el convenio que acaba de suscribirse entre el canciller de Bolivia y el representante diplomático de la república del Perú — cuyo texto publicamos en nuestra edición de ayer — queda claramente definido el propósito de llegar a acuerdos comerciales con cada una de las naciones vecinas, ya que idénticas convenciones se ha estipulado con la Argentina, los Estados Unidos del Brasil y Chile.

Conforme a ese convenio, los gobiernos de Bolivia y el Perú se comprometen a constituir una comisión mixta con el objeto de "estudiar y proponer" las medidas conducentes "a fomentar las vinculaciones económicas entre ambos paises, intensificando el intercambio comercial, racionalizando sus procedimientos a fin de dar a la vida de vecindad un régimen más práctico y a las relaciones comunes una estructura más acorde con la realidad presente y, por último, encarando con espíritu de mutua conveniencia todos los problemas relativos al conjunto de intereses económicos de los dos pueblos", según se especifica en la primera parte de dicho documento.

No ha querido el gobierno proceder por su cuenta — como se ha hecho en otras ocasiones — a revisar los tratados de comercio que se hallan vigentes con dichos paises, sin antes pedir la colaboración de los elementos más capacitados de la república, a objeto no solamente de estudiar las bases sobre las cuales deben desenvolverse las futuras relaciones económicas de Bolivia con los pueblos limítrofes, sino de uniformar el régimen que ha de regir entre dichas naciones, desarrollando de esta manera una política de igualdad y de recíprocas conveniencias, sin menoscabo de la armonía internacional.

La totalidad de esos tratados no responde ya a las necesidades de la hora presente. Fueron suscritos en momentos en que las relaciones comerciales no habían alcanzado aún la importancia ni la complejidad de los últimos tiempos, al influjo de intereses transitorios y de circunstancias ocasionales que de ningún modo consultaban las posibilidades económicas de estos paises, favorecidos todos ellos por la naturaleza y colocados en un tren de constante superación industrial y comercial.

Esas relaciones han venido intensificándose cada vez más a medida que los ferrocarriles, las carreteras y las empresas de navegación creaban nuevos vínculos y concedían mayores facilidades al tráfico y al intercambio de productos, fuera de que la experiencia recogida en el transcurso del tiempo y las normas acordadas en las últimas conferencias internacionales han impuesto una revisión total de las antiguas reglas, en beneficio de la solidaridad y de un común entendimiento entre todos los pueblos del Continente.

De ahi q' consideremos acertado el plan q' se propone desarrollar el gobierno, en el sentido de imprimir un nuevo ritmo a nuestra política con los paises vecinos, teniendo en consideración que la amistad internacional no es en definitiva sino el resultado de los convenios que sellan esa vinculación, a base de conveniencias recíprocas y de comunes intereses políticos, espirituales y, sobre todo, económicos.

LOS SERVIDORES DEL CAPITALISMO, ENEMIGOS DE SU PATRIA

A raíz de haberse anunciado que próximamente vendrá a Bolivia, procedente de París y por la vía de Buenos Aires el doctor Carlos Calvo, uno de los más obcecados defensores de la fraudulenta compañía petrolera Standard Oil que recientemente fue desahuciada por el Gobierno Nacional, la prensa ha formulado ciertas alusiones acerca de la actuación diplomática desenvuelta por dicho abogado y que por sí sola demuestra con caracteres sombríos la calidad del hombre que prefirió constituirse en servidor del capitalismo a trueque de los magnos intereses de su patria.

Cuando el doctor Calvo desempeñaba con carácter interino una alta y delicada misión diplomática cerca del gobierno argentino, pasando por encima de su jurisdicción y competencia, llegó a acordar con el Canciller Saavedra Lamas un pacto llamado el "pacto de caballeros", por el cual se cedía a la Argentina una riquísima zona minera del territorio nacional denominada Cusi Cusi donde se encuentra el cerro Pirquitas, indiscutiblemente boliviano, en compensación de ciertas ventajas que otorgaba el gobierno de aquella república en favor de la Standard Oil.

....El doctor Calvo, considerado como una de las más agudas mentalidades de Bolivia, no trepidó un instante en ceder una parte del patrimonio nacional a cambio de obtener compensaciones que habían de consolidar en América Latina la influencia absorcionista de la citada compañía yanqui. Así obró quien hoy pretende nuevamente instaurar en el país la animosa prepotencia del imperialismo extranjero. Así, sin atenuantes, sin disculpas posibles, de modo deliberado, este hombre que pudo ser un servidor leal y honesto de su patria cuya peor tragedia consiste en tener hijos que prostituyen su conciencia para convertirse en sus enemigos más deplorables, prefirió entregarse al halago del oro corruptor.

El pueblo que no siempre llega a conocer en sus íntimos detalles el modo cómo proceden los gestores del capitalismo, con sólo este hecho puede perfectamente conocer de pies a cabeza la mezquina, la sombría figura de un hombre empequeñecido por su obra.

(Dep. de P.)

EL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA DE LA CANCILLERIA EXPIDIO UN COMUNICADO

En vista de que un diario de la mañana publicó la información de haber el ex-ministro de Bolivia en Argentina, señor Carlos Calvo, perjudicado los intereses de la nación, cuando ejercía aquel importante cargo, y por ser inexacta la noticia y, por consiguiente inoficioso el comentario, el Departamento de Propaganda de la Cancillería ha expedido ayer el comunicado cuyo texto reproducimos luego.

EL CASERIO DE CUSI-CUSI

Ese documento hace constar, explícitamente, que mediante el tratado de 9 de julio de 1925, suscrito entre los negociadores Carrillo y Diez de Medina, el mismo que trazó la línea divisoria entre uno y otro país, el caserío de Cusi-Cusi y la región aledaña fué reconocido a la soberanía argentina.

Pero como ese tratado no está ratificado por la Argentina, pues falta la aprobación de la cámara de diputados de ese país, se halla en vigor el protocolo de 11 de junio de 1888, según el cual las partes se obligaban a no modificar las posiciones de entonces.

UNA COMISION MIXTA RESOLVERA

La cuestión es ésta: una comisión mixta determinará si el caserío Cusi-Cusi estaba dentro de la jurisdicción boliviana antes de pactarse el compromiso de no modificar las posesiones, o sea el protocolo citado de 11 de junio de 1888. Este procedimiento será indispensable en el caso de que la Argentina no apruebe el tratado de límites de 1925, resultando improcedente siempre que esa aprobación se produzca.

PERSPECTIVA DE UN ACUERDO

El congreso argentino instalará sus labores hoy o mañana, pues, según informaciones cablegráficas ayer no se ha podido obtener quórum en la cámara de diputados; y es muy probable que por acción del Ejecutivo federal la cámara de diputados dé curso al asunto, para definir la cuestión limítrofe con nuestro país, a fin de salvar ésta y otras dificultades que se han presentado a causa de no haberse aprobado ese convenio diplomático definitivo, que determina la línea de frontera.

EL COMUNICADO

El siguiente es el texto del comunicado que hemos comentado:

"El Departamento de Propaganda del Ministerio de Relaciones Exteriores hace constar que es absolutamente injusta e inmotivada la suscitación hecha por un diario de esta ciudad, contra el señor Carlos Calvo, atribuyéndole la entrega a la Argentina del caserío denominado Cusi-Cusi, en la región del río Granadas.

En virtud del Protocolo de 11 de junio de 1888, Bolivia y la Argentina se obligaron "a no avanzar de las actuales posesiones", no importando el compromiso "renuncia alguna respecto de los territorios sobre los que una y otra nación invocan derechos".

Con este antecedente, se firmó el Tratado de Límites de 10 de mayo de 1889, fijándose la línea divisoria, tan discutida entre ambas naciones, hasta el Tratado de 9 de julio de 1925, aprobado por el Congreso boliviano y sólo por la Cámara de Senadores argentina, ya que hasta el presente no le ha prestado su aprobación la de Diputados de aquel país. Este último tratado deja para la Argentina Cusi-Cusi y la región circunvecina.

Se trata ahora de verificar, mediante documentación fidedigna, si el caserío de Cusi-Cusi, con su corregimiento y escuela fundados por Bolivia, se encontraba ya en esa situación y dentro de la jurisdicción boliviana, con anterioridad al STATU-QUO pactado en el Protocolo de 1888. Mientras tanto, la Argentina se ha comprometido a no ocupar tampoco el mencionado punto.

Una Comisión Mixta, argentino-boliviana, a la que deben concurrir, de nuestra parte, los señores José Aguirre Achá, General Mariaca Pando y Alfredo Baeger, ha de estudiar y definir este asunto si, entretanto, la Cámara de Diputados de la República Argentina no aprobara el Tratado de 1925.

En consecuencia, no hay cargo alguno que pueda hacerse pesar sobre la actuación del Dr. Carlos Calvo".

No obstante el anterior desmentido a esas apreciaciones de prensa, hemos recibido un otro comunicado que expidió el Departamento Nacional de Propaganda, acerca del mismo asunto, cuyo texto publicamos aparte.

EDUCACION INDIGENAL

Es plausible que el gobierno se preocupe de crear las bases de la educación de los indígenas, pero deseamos precisar hasta qué punto conviene desvincular las relaciones de la población campesina de la jerarquía social. Y hemos de explicar con más claridad este pensamiento.

Anteriormente, cuando el movimiento de la educación no había llegado a los humildes ranchos o cortijos del indígena del altiplano, principalmente, las labores agrícolas aunque incipientes se llenaban en una recíproca comprensión entre hacendados y colonos, guardando la jerarquía social que ellos tienen y no se producían, salvo muy raras excepciones, extorsiones, violencias o desinteligencia. Algunos observadores de esa vida dijeron entonces q' era todo ello una ominosa sujeción del indio a los vejámenes del patrón, cuando sólo fué el ejercicio virtual del principio de función; es decir que cada uno en su esfera cumplía su misión social, específica.

Hemos propugnado ahora un vasto movimiento de educación indigenal y los indios comprendiendo mal los alcances de todo ello están en trance de rebelarse contra su condición de trabajo, pensando que la tierra entregada a usufructo es de su dominio y que no hay jerarquía social alguna, económica u otra, que pueda impedirles realizar el viejo anhelo de imponer su voluntad de mayoría, aspiración que antaño se tradujo en los levantamientos y las masacres y que después podrá concretarse en formas políticas, cuando el indio reclame para sí el poder y quiera ejercerlo para cobrar imaginarios agravios o sojuzgar a la escasa minoría de población no indígena que existe en el país.

Esto de querer entregar el gobierno de una nación a las mayorías incultas y no alfabetizadas constituye una peripecia típicamente nuestra; porque desconocer el principio de función, la jerarquía social económica o mental, equivale nada menos que a poner la nación patas arriba y querer que piensen por el cerebro los miembros torpes y vacilantes.

Hoy, el indio sabe que podrá conquistar la igualdad jurídica o política y lo primero que hace es volverse contra la hacienda, contra el propietario, en un gesto de desdén y rebeldía; mañana se organizará en sindicatos, en partidos políticos y ha de ejercer por ley de mayoría el gobierno de la nación. ¿Pero quién cultivará entonces la tierra?

Corremos el inminente riesgo de entregar a la clase indígena la herramienta con la que podrá decapitar al país, como el niño a quien se confía un juguete complicado acaba por destruirlo. Pensemos entonces en la necesidad de ir con calma, despaciosamente, en estos arrebatos de educación y pedagogía.

HELGOLAND

Nueva York, (SIPA). — El haberse rumoreado insistentemente que Alemania estaba fortificando de nuevo a Helgoland, ha hecho que la atención mundial se fije en esa pequeñísima isla, a la cual se le atribuye una importancia estratégica excepcional. Vista desde a bordo de un barco a cierta distancia, presenta el aspecto de un bloque triangular de piedra colorada esa isla que materialmente se ha ido desmoronando, al punto de que hoy ocupa un área tan pequeña, que con dificultad da abrigo a sus 2.500 habitantes.

El ancho y sumergido cerco de roca que lo rodea, da un indicio de la extensión que antaño tuvo Helgoland, del cual, por su relativa proximidad a ellas, bien puede decirse que es una de las islas Frisias, trozos que el mar le arrebató al continente. Se ha tratado de impedir que las voraces olas siguiéranse llevando la isla a la metones, y con este fin se ha reforzado el carcomido lado occidental con un cincho de granito; pero aun así, parece condenado a irse derritiendo poco a poco.

Por razón de su situación geográfica en el mar del Norte, su reputación estratégica es análoga a la de Gibraltar. Importantísima atalaya es Helgoland, en realidad, para Alemania, dada la posición que guarda a unos 45 kilómetros del punto de la costa más cercano respecto de las desembocaduras de los ríos Wéser, Jade, Elba, y Alder, y los puertos de Hamburgo, Bremen y Cuxhaven. Se asemeja en la forma a una costilla de puerco, y su meseta se halla a 61 metros sobre el nivel del mar, pudiendo recorrerse toda la isla, a pie, en cosa de una hora.

A pesar de lo pequeño que es, divídese Helgoland en tres partes bien definidas: la referida meseta de Oberland, con su pueblito; la playa en forma de media luna en que está el pueblito de Unterland; y, poco más de kilómetro y medio de éste, al oriente, un montículo de arena. Una delgada capa de hierba que a manera de alfombra atraviesa la meseta, completa el paisaje. La principal, por no decir la única, fuente de riqueza de Helgoland es el sol, el cual atrae, sobre todo en la playa de media luna, buen número de excursionistas.

Las ocupaciones favoritas de los habitantes son la navegación, la pesca y el negocio de hospedería. El hábito de la pesca les viene desde el siglo XV, en que se inició una rara migración de arenques que se establecieron alrededor de Helgoland por espacio de unos doscientos años; pero de repente se les metió en la cabeza a esos pececillos el marcharse, y los pescadores de la isla tienen ahora que contentarse con las pocas langostas que atrapan.

Helgoland lo obtuvo Alemania en 1890, por medio de un trueque que hizo con la Gran Bretaña, a la cual le cedió en cambio un territorio tres mil veces mayor: el de Zanzíbar. La operación pareció entonces ridícula. Era tanto como trocar un traje completo por un botón de hueso. Pero con el tiempo se vió la importancia vital que ese botón tenía para Alemania. ¿Qué hubiera sido de ésta si ese botón hubiese estado en manos de Inglaterra durante la guerra Magna?.

ACTUALIDAD

DOS METODOS

El general Franco que preside el gobierno de Salamanca ha expedido, según noticias cablegráficas recibidas de España, un decreto que declara fuera de la ley a los partidos que no se inspiren en los principios fascistas, es decir nacionales, por oposición con los antinacionales o comunistas.

Con esta actitud el gobierno español distingue claramente el concepto y el método, fascistas, del procedimiento corrientemente adoptado en Moscú y en los países que han seguido la ideología bolchevique. Sabido es que con la implantación de la dictadura del proletariado en Rusia el gobierno declaró fenecidas y extinguidas las actividades de los partidos tradicionales, notificando que sólo tendría carta de naturaleza y de ciudadanía, como si dijéramos, el partido revolucionario, rojo.

He ahí como en el curso de algunos años de esfuerzo y sacrificio los dos métodos vienen perfilándose en la conciencia internacional. Por un lado el fascismo que coloca al margen de las actividades políticas todo intento de volverse contra la nación, como sujeto de la historia, rechazando la extraña potestad de la internacional, y por otro el comunismo ruso q' no sólo se contenta con esa limitación impuesta sino que quiere anular, borrar, todo vestigio de nacionalismo proclamando la eficacia incontrastable de lo internacional, no como una pacífica convivencia de soberanías iguales, sino como la dependencia tártara a la dictadura del Kremlin.

La actitud del general Franco es sin duda más lógica y se ajusta a las modalidades específicas del pueblo español; persigue la unidad en el disentimiento. Los partidos de principio fascista podrán concurrir en la obra solidaria y responsable de mantener ante todo la nación y no sólo uno ha de arrogarse la potestad de hablar en nombre de los destinos de la patria. Con este principio se acepta incluso que haya un gobierno de tipo fascista, respaldado por el partido de la misma ideología, y una oposición también fascista que colabore más que estorbar en la amplitud o el desarrollo de los principios fundamentales.

Bien examinado todo esto se ve que el método comunista se hace sospechoso de coacción y violencia moral ejercida contra los ciudadanos, quienes en Rusia no tienen más que dos caminos, ruda alternativa en que se debate el país: enrolarse en el rojismo o emigrar. No obstante, si consideramos que en una población diseminada en un vasto territorio el partido revolucionario, rojo, no cuenta ni con dos millones de adherentes, se comprenderá q' es una pretensión ilógica proclamar, con más énfasis que convencimiento, la aplastante mayoría del gobierno bolchevique; puesto que en cifras comparadas ese número exiguo, en una población que pasa de 300 millones de habitantes, es una evidente minoría que se sostiene por los métodos propios, de violencia y coerción moral.

El factor tiempo

Hubiera sido plausible que la pacificación iniciada con el protocolo preliminar de junio de 1935 concretara su propia obra en plazos categóricos y perentorios, porque cuanto más se alejan los beligerantes del suceso bélico y de las hondas inquietudes q' aparejaba pierden esa devoción que todo pueblo siente por la paz después de las rudas jornadas de la campaña.

El tiempo suele acumular allí donde existía la esperanza de una conciencia despertada al bien, sentimientos obscuros, contrarios, cuya eficacia peligrosa se nutre en el alejamiento conciencial de los primeros y memorables acontecimientos. ¿Quién puede sostener ni demostrar que hoy los estadistas y los pueblos, de aquí y allí, se confrontan con el momento internacional de la misma manera y con iguales sentimientos que en junio de 1935?

Puede suceder que andando el tiempo, a medida que las dilaciones prevalecen, el espíritu y la letra del protocolo resulten al cabo algo no inteligible para los exbeligerantes y se muestren ellos sorprendidos de haber convenido en esas prescripciones; y que prevalidos de los defectos que el convenio contiene quieran diferir o frustrar una solución que entonces, en los orígenes de la pacificación, suscitó tan optimistas comentarios y expectativas.

Tal aspecto de psicología internacional reviste singular importancia en estos momentos. Cada día que transcurre sin que la Conferencia de Paz haya comprobado un progreso en el curso de las negociaciones principales es un factor negativo, que acumula sobre el pasado una pátina de olvido y despreocupación. Y por eso los generosos impulsos iniciales, la vehemencia americanista con que se quiso extinguir la hoguera, pierden su eficacia y degeneran en una postura de cansancio, de infructuosos afanes y al cabo recelos que podrían malograr sin remedio la obra iniciada tan auspiciosamente.

Es un deber nuestro advertir que la indefinida prolongación de las negociaciones contradice el principio mismo de toda gestión pacificadora. Hay que circunsribir ese esfuerzo, precisar los contornos de la labor mediadora con claridad y dar término, en suma, a la obra comenzada, restableciendo en el continente el equilibrio alterado con la guerra del Chaco. Tal fué el solemne y conmovido compromiso que surgió en Buenos Aires, hace dos años. Y los pueblos que tiene representación en la Conferencia están ansiosos de conocer un resultado concreto, digno de sus ideales y aspiraciones fraternales.

El juez Durán declara extinguida la acción contra el ex-Pdte. Salamanca

ECOS

Un truco

•La Congregación del Sacramento de Roma ha descubierto un ingenioso procedimiento para conseguir de la Iglesia la anulación de matrimonios que se afirmaba no se habían consumado.

Para obtener un informe médico favorable a la integridad física de la esposa se suplantaba a la verdadera con otra mujer. El médico entregaba de buena fe el certificado y aquí no había pasado nada.

Pero, como todo tiene su límite, descubierto el ardid se ha dispuesto la identificación previa de la mujer...

Ruídos que matan microbios

La novedad científica que causó sensación en una reunión celebrada por la Sociedad Estadounidense de Bacteriólogos fué el siguiente procedimiento:

Producir un ruído estrepitoso de vibraciones sonoras que matan considerable número de microbios de varias especies, privándoles de la substancia inmunizadora que les protege.

Si así fuese, los conductores de motocicletas estarían inmunizados contra toda infección..

Viajó a Cochabamba el Director de Deportes

•Por el tren de anoche, ha viajado a Cochabamba el director General de Deportes, Tcnl. Rodríguez en servicio de la Dirección de Deportes.

Momentos antes de su partida, entrevistamos al citado director General, quien nos expresó que se dirigía a Cochabamba con objeto de observar los planos para la construcción del estadio de aquella ciudad, cuyos trabajos deberán iniciarse en breve, ya que inclusive estaba solucionada la cuestión del empréstito para esta construcción.

Los planos. deberán imprescindiblemente que ser aprobados por la Dirección General de Deportes. para evitar errores de construcción.

SEBASTIAN CHUQUIMIA FUE VICTIMA DE UN ROBO

Ante la Policía de Seguridad ayer ha sido denunciada la mujer Exaltación N. como consecuencia de haber perpetrado un robo de dinero y especies en la casa de Sebastián Chuquimia.

Según la lista de especies y prendas sustraídas al damnificado, se sabe que éste ha quedado sin ropa de cama ni prendas de vestir además de que se habría aprovechado de algunos artículos de primera necesidad.

La Policía, tiene entre rejas a la autora y ha ordenado al personal de agentes encargado de la investigación del robo anterior, que procuren la restitución de lo sustraído.

EL "ATENEO LIRICO" HA ELEGIDO SU DIRECTORIO

En una reunión celebrada hace pocos días, un grupo de jóvenes cultores del arte musical han fundado una entidad con el nombre de "ATLETICO LIRICO LA PAZ".

La primera mesa directiva de la entidad cultural es la siguiente,

Secretario Gral Sr. Manuel Sánchez. Secretario de Actas, Sr. Pablo Tejerina. Secretario de Relaciones, Sr Sabino Romero. Secretario de Hacienda, Sr. Jorge Torres. Secretario de Vinculación, Sr. Francisco Patiño. Director, Sr. Arturo Losa O.

LUEGO DE HABER ESTABLECIDO QUE CARECE DE JURISDICCION. —

El juez Instructor Justo P. Durán ha expedido ayer el auto que anunciamos, conforme al requerimiento del Agente Fiscal señor Humberto Landa.

DECLINA DE JURISDICCION

De conformidad a las leyes que invoca dicho requerimiento, el juez de la causa declara que no tiene jurisdicción ni competencia para seguir conociendo del proceso instaurado por motivo de la compra de granadas de mano, chilenas, y dispone que los antecedentes sean remitidos a conocimiento de la autoridad competente, que en este caso es el Congreso Nacional, cuya cámara de diputados deberá iniciar el proceso.

El paso que el juez acaba de dar se ajusta a la doctrina de derecho público y constitucional y está prescrito por las leyes, de responsabilidad contra los altos dignatarios del Estado y por la Constitución del Estado.

CONTRASENTIDO JURIDICO. —

Pero el juez que en la primera parte de su auto declara que carece de potestad para conocer del asunto, prescribe en la segunda que la acción contra el ex-presidente Salamanca ha quedado extinguida por el fallecimiento de él.

Lógico y de hermenéutica jurídica estricta ese considerar que si el juez Durán no puede continuar conociendo del asunto, por falta absoluta de jurisdicción, está virtualmente impedido de declarar la extinción de acción, facultad que corresponde al juez competente o sea a la Cámara de Diputados que hace las veces de juez del sumario, a los efectos de la ley de responsabilidades.

El auto que comentamos ha incurrido por consecuencia en un nuevo caso de nulidad, porque un juez que según su propio criterio y fallo carece de jurisdicción para tramitar el sumario contra dos ex-ministros de Estado mucho menos la tiene para declarar extinguida una acción, porque con ello se arroga una potestad que no emana de la ley y que está acuerda al congreso de la nación.

EL PROCEDIMIENTO DEFINITIVO. —

Resumiendo esta información yei comentario que de ella fluye, queda establecido que la declinatoria de jurisdicción es legal, porque se ajusta a las leyes compulsadas en el auto; pero no sucede lo mismo con la declaratoria de haberse extinguido la acción que no se explica y no tiene valor alguno, porque un juez incompetente — en el sentido jurídico, no de la capacidad — mal puede tener jurisdicción para un aspecto y no tener para el otro, cuando es de toda evidencia que ambos extremos constituyen un todo sustantivo, inseparable.

EL AUTO. —

Fué expedido ayer y contiene considerandos de alguna extensión. La parte dispositiva que reproducimos es la siguiente:

"Por tanto, este juzgado en atención a no tener jurisdicción y competencia, dispone que se remita obrados a la jurisdicción señalada por la Constitución y Leyes que se indican en el presente auto. En cuanto a la acción contra el ex-presidente Daniel Salamanca, en atención a haber dejado de existir, y de acuerdo al artículo 2o. del Procedimiento Criminal, se declara por extinguida la acción, y los documentos remitidos por la Comisión Revisora de Contratos de Guerra. acumulense a sus antecedentes".

Debe ser suprimido el pavimento de piedra en la calzada de las calles

Y SUSTITUIDO POR EL SISTEMA DE ADOQUINES BIEN CORTADOS

Constantemente hemos recomendado que los trabajos de pavimentación deben realizarse consultando la duración o resistencia del material empleado y la estética urbana.

MAL PAVIMENTO

No incurrimos en exageración al decir que el pavimento de esta ciudad es insatisfactorio, por no sostener que malo. Las aceras son durables, pero en muchas de ellas la nivelación de las lozas es defectuosa.

La calzada es lo peor que darse pueda. Adoquines imperfectamente cortados, cuya superficie irregular y áspera da a la calle un aspecto primitivo. Las uniones hechas con arena se lavan casi siempre y dejan huecos por donde penetran las aguas pluviales.

En resumen, no reune condición alguna aceptable, por ser de mal aspecto y permeable.

CALLES EMPEDRADAS

Con todo, el sistema, muy nuestro, de los adoquines, aunque mal cortados fué un alivio, porque libró a la población del tormento de las calles empedradas, cuyo aspecto no puede ser más deplorable. Algunas de ellas, muy céntricas, siguen ostentando su forma rutinaria y primitiva de vías de aldea, con la agresiva amenaza de las piedras mal unidas, cuya nivelación es algo imposible de conseguir.

Suprimir ese feo aspecto debiera ser también la preocupación urgente.

CARACTERISTICAS DE LA BUENA OBRA

El pavimento de las ciudades de importancia debe reunir ciertas condiciones indispensables: ha de ser impermeable, de duración indefinida, lavable, uniforme para facilitar el tráfico de rodados a motor, de suave gradiente, de buena presentación.

Entre nosotros, si continuamos trabajando la calzada en adoquín es preciso cortar superficies planas, uniformes y regulares, un verdadero adoquín, rellenar las junturas con cemento. Eso en las calles secundarias. Las principales deben tener pavimento de concreto o de asfalto, según las ventajas que cada sistema ofrece. Porque es algo inexplicable que teniendo petróleo nacional y fábricas de cemento, nacionales, no hayamos hasta ahora podido mejorar el sistema urbano de pavimentación.

LA OBRA URGENTE

Lo urgente es entonces modificar la obra atolondrada de los trabajos de pavimentación, especialmente las calles empedradas que desmejoran la presentación. Luego, sustituir el actual sistema de calzada con un adoquín bien cortado y emboquillado de cemento, o con asfalto o concreto.

En la mañana de ayer volvió a esta ciudad el Nuncio

Luego de haber visitado los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz y Chuquisaca, donde recibió manifestaciones de cortesía y aprecio, regresó ayer a la sede del gobierno el Nuncio Apostólico, monseñor Federico Lunardi quién fué saludado en la estación central de ferrocarriles por funcionarios de la Cancillería y elementos de la sociedad católica.

Durante su permanencia en las capitales de esos departamentos, monseñor Lunardi a la vez que conocía el interior del país pudo apreciar en conjunto los asuntos eclesiásticos que demandarán su atención.

El distinguido representante de la Santa Sede ha resumido sus tareas habituales, diplomáticas, desde ayer.

LA REVISTA ARGENTINA "PAN" HACE UN LLAMADO A ESCRITORES Y EDITORES

La dirección de la revista "PAN" (Síntesis de toda idea mundial), que se publica en la Argentina, nos comunica que ha incorporado a todas sus ediciones una sección intitulada ITINERARIO DE AMERICA en la que se recoge, en forma panorámica, la actualidad continental a través de ideas, documentos y noticias de trascendencia americana. A cargo de ITINERARIO DE AMERICA está el escritor argentino D. Atilio García Mellid.

Deseando que esta sección sea un trasundo vivo y fiel de la actividad intelectual del continente, el director de "Pan" solicita de los escritores y editores nacionales les remitan sus obras o ediciones (de las que se dará noticia y transcribirán fragmentos) a la EDITORIAL "PAN", Sección ITINERARIO DE AMERICA, Rivadavia 1382, Buenos Aires, República Argentina.

Se quejan por incursiones los indígenas de Italaque

En una carta que nos han enviado los indígenas de Italaque, terratenientes de las Comunidades de chilluni, y Quellahuyo, dan a conocer que sus convecinos de Ayca, Ancouma y Chiñaya, incursionan en su propiedad ocasionándoles perjuicios de consideración al cometer actos vandálicos, ocupándose luego del saqueo de ganado.

La carta de referencia que denuncian esos atentados por nuestro intermedio dice:

Italaque, 21 de abril de 1937. Al señor.— Director de "LA RAZON" La Paz.—

Señor Director:

Los comunarios de Chiluni y Quellahuyo que suscribimos abajo, rogamos a su ilustrado diario dar cabida a la reclamación que hace años tenemos pendiente contra nuestros convecinos de las comunidades de Ayca, Ancouma y Chiñaya, que avezados en sus actos bandálicos, cada vez incursionan nuestros terrenos, saquean nuestras viviendas, robandonos el ganado y asesinando a su paso a nuestros familiares.

Ultimamente fuimos garantizados por la comisión que destacó la Prefectura al mando del Tte. Pastén y una vez ausente éste, nuevamente somos asechados.

Pedimos que una vez por todas se siente un precedente ante semejantes crimenes, alentados desgraciadamente por algunos vecinos de Ilaque como Florencio Larrea y sus hijos.

Muy agradecidos señor Director, somos de usted: Leandro Mamani, Alcalde.— Isidro Mamani — Alcalde. Miguel Huanca, apoderado de la Comunidad Chiluni. — Manuel Quispe, Segundo Mandon de la Comunidad Quellahuyo. Manuel Huanca, mandon de la comunidad Wilasi.

EN EL SALON DE PALITROQUE ROBARON CIEN BOLIVIANOS

La señora Olinda de Samsó ha formulado querella en la sección robos yhurtos de la División de Investigaciones, a raíz de haber sido víctima del robo de su cartera que contenía la suma de Bs. 100. — varios papeles y efectos q' solamente le interesan a ella.

La denunciante manifiesta q' el robo se ha perpetrado mientras se encontraba en compañía de algunas amistades, y en el preciso momento que trató de abonar la cuenta por el gasto que hizo se vió sorprendida con la desaparición de su cartera.

Hechas las diligencias del caso para averiguar e identificar al autor del robo, los agentes han logrado establecer que el autor fué el mozo de la cantina que responde al nombre de Juan Valenzuela, verificada la captura fué conducido a la Policía, donde devolvió la prenda y el dinero que sustrajo.

JULIAN HERRERA AYER MURIO INTOXICADO POR EL ALCOHOL

Un parte de la Oficina de Propaganda de la Dirección de Policías, da a conocer que el individuo Julián Herrera falleció el día de ayer por efecto de una intoxicación alcohólica.

El parte dice:

"Anoche a horas 20 y 30 Julián Herrera en estado de embriaguez visitó la casa de la señora Luisa de Miranda situada en la Calle Linares, quién solía ir muy a menudo a ella donde generalmente se le invitó un plato de comida a causa de su pobreza. Herrera después de haber sido servido sintióse indispuesto, motivo por el que se lo condujo de inmediato a la Asistencia Pública, donde comprobó que este había fallecido durante el trayecto a consecuencia de intoxicación alcohólica.

Agentes de Investigación fueron destacados para la averiguación de este hecho denunciado, quienes en vía de precaución recogieron de la casa de la señora de Miranda cuatro llaves de poder de Herrera y papeles sin importancia.

Algunas personas que lo conocían manifiestan que Herrera era muy bebedor y se encontraba en estado de suma pobreza.

No se ha podido obtener más detalles y antecedentes personales del occiso.

La policía esclarecerá mediante sus diferentes secciones las causas del suceso".

RAMON KATARI VIAJO A ORURO

Movido por un alto interés patriótico y para impulsar el fondo económico pro escuelas indígenas, viajó el día viernes, a Oruro, el artista nacional Dn. Pablo Iturri Jurado, quien bajo los auspicios de la Dirección General de Educación Indigenal y Campesina realizará una exposición de arte vernacular, cuyos ingresos por concepto de entrada (suma módica de 0.30 ctvs.) se destinará a incrementar el fondo económico pro-escuela indígenas.

FILM

POLITICA ANTIFEMINISTA

•Desde hace algunos años la campaña feminista ha venido alcanzando sus objetivos principales, a despecho de todos los obstáculos y de todos los recursos puestos en juego por los hombres que se resistían a dejar su puesto a la mujer, con el pretexto de que la naturaleza le señalaba otra misión, muy lejos de la política y de los cargos públicos.

Con todo, parecía que el bello sexo ganaba la batalla en toda la línea, a juzgar por su creciente participación de las actividades administrativas, comerciales, financieras, diplomáticas, parlamentarias, periodísticas, religiosas y hasta guerreras.

No hubo día, en los últimos tiempos, que no apareciera en los diarios extranjeros artículos titulados con frases como éstas: "Una nueva victoria de las mujeres", "El bello sexo en marcha", "Eva triunfa irremisiblemente", "El advenimiento de la otra mitad", y obras por el estilo.

Contrastando con esta letanía, que cada vez golpeaba los oídos del sector masculino, se ha iniciado una contraofensiva en dos naciones europeas, de la cual dan testimonio una disposición de Hitler, que prohibe a las mujeres no sólo actuar dentro de los tribunales —"por ser refractarias a la buena aplicación de la justicia"— sino también inscribirse en los cursos de derecho; y un voto de la cámara de diputados de Hungría que impide al bello sexo el ejercicio de la abogacía.

Lo que importa sostener que las mujeres carecen de aptitud para las funciones judiciales o son demasiado listas para falsear el sentido de la ley.

CANDIDO GIL.

CITACIONES

Se cita con carácter urgente a todos los socios y simpatizantes del club Northen, a la reunión que tendrá lugar el día miércoles 28 del presente a horas 20 y 30 en el local de la calle Yungas (casa del socio Rubín de Celis). Se insinúa puntual asistencia.

Farmacias

•Boticas de turno para esta semana: Botica Bristol en la calle Ballivián y Nacional en la calle Sagárnaga.

IDENTIFICACION PROFESIONAL
(TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio, se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las oficinas de Identificación Profesional, para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo, en el siguiente orden:

OFICINA 1a.— Calle Ballivián (altos Investigaciones). Se presentarán todos los profesionales como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a.— Calle Sucre 313 (cuartel carabineros). Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a.— Calle Chuquisaca No. 80.— Se presentarán todos los trabajadores de las fabricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo, para el elemento indigena será de carácter gratuito.

Los gerentes y propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cedulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de Julio del presente año

La Paz, marzo 30 de 1937.

JEFE DE POLICIA.

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press). -	27 de Abril	26 de Abril
1. — Allied Chemical	233.—	232.50
2. — American Can	100.75	98.50
3. — Am. Foreg. Pow . . .	9.12	8.87
4. — American Metals . . .	40.—	49.—
5. — Am. Radiator	22.25	22.87
6. — Am. Smelt. Ref. . . .	85.—	82.25
7. — Am. Tel. y Teleg. . .	164.75	165.—
8. — Am. Tobacco	81.—	80.50
9. — American Woolen . . .	9.62	9.62
10. — Anaconda Copper . . .	52.87	52.50
11. — Andes Copper	—.—	—.—
12. — Armour Delaw	110.25	110.50
13. — Arm. Illinois "A" . . .	11.—	10.75
14. — Arm. Ill. Prior p. . . .	—.—	94.50
15. — Bethlehem Steel	87.—	84.50
16. — Canadian Pacific . . .	13.—	17.87
17. — Case Tires Mach . . .	156.—	154.—
18. — Cerro Pasco Cop. . . .	68.25	68.50
19. — Chile Copper	—.—	—.—
20. — Chrysler Motors	114.—	111.25
21. — Columbia Gas E.	18.37	18.25
2. — Consol. Edison	38.25	37.—
23. — Continental Can. . . .	53.50	54.12
24. — Corn. Am. Sugar . . .	10.50	9.87
25. — Du Pont de Nem	153.—	152.62
26. — Eastman Kodak	155.—	155.—
27. — E. Pow. y Light	20.—	19.—
28. — General Electric	52.75	51.25
29. — Gral. Food Corp. . . .	40.12	40.12
30. — General Motors	58.25	55.87
31. — Gillete Saf. Razor . . .	16.—	16.12
32. — Goodyear B. y Co. . . .	42.—	40.75
33. — Hudson Motors	19.50	19.62
34. — Int. Bus. Machine . . .	—.—	152.—
35. — Int. Harvester	105.25	104.—
36. — Int. Nickel	59.—	59.—
37. — Int. Tel. y Teleg. . . .	11.25	11.25
38. — Kennecott Coop.	54.62	53.87
39. — Kroger Grocery	22.87	22.37
40. — Lambert Corp.	20.75	21.—
41. — Lehman Corp.	122.50	120.50
42. — Loew	78.—	76.50
43. — Lonestar Cement	55.—	56.50
44. — Mont Ward	55.12	53.—
45. — Nat. Cash. Reg.	31.—	30.75
46. — Nat. Lead Com.	35.12	35.—
47. — N. Y. Central	46.87	45.25
48. — North Amer. Co. . . .	25.50	25.—
49. — Otis Elevator	86.—	86.25
50. — Pacific Gas Elec. . . .	30.62	30.25
51. — Paramount Pic.	22.12	21.87
52. — Patino Mines	15.—	15.—
53. — Pensylvania R. R. . . .	43.—	42.25
54. — Publ. Serv. N. Y. . . .	43.—	41.87
55. — Radio Corp. Am. . . .	9.62	9.37
56. — Standard Brands	13.62	13.75
57. — S. Oil of Calif.	43.75	42.75
58. — S. Oil of Indiana . . .	44.75	44.87
59. — S. Oil of N. Jers. . . .	65.87	64.87
60. — Socony Vacuum	18.75	18.62
61. — Swift Internat.	31.62	31.62
62. — Texas Corp.	60.75	57.75
63. — Texas Gulf. Sulp. . . .	37.50	37.87
64. — Unon Carbide	96.50	96.—
65. — Union Pacific	143.50	144.50
66. — United Aircraft	26.50	26.—
67. — United Fruit	81.50	82.50
68. — United Gas Impr. . . .	13.62	13.50
69. — U. S. Leather	8.87	9.—
70. — U. S. Smelt Ref.	89.25	87.25
71. — U. S. Steel	108.—	105.25
72. — Warner Brothers	13.62	13.25
73. — Warren Bross	9.25	9.—
74. — Wentinghouse El. . . .	138.—	134.50
75. — Woolworth	50.50	49.75

CURB EX CHANGE

76. — American Gas El. . . .	35.12	35.50
77. — Atlas Corp.	17.12	17.12
78. — Brazilian Tract.	22.50	—.—
79. — Elec. Bond Share . . .	19.12	18.75
80. — Niag. Hud. Pow. . . .	12.—	11.50
81. — Pan Am. Airways . . .	60.—	59.—
82. — United Gas	10.—	9.75

BANCOS

83. — Bankers Trust	66.50	69.50
84. — Chase Nat. Bank	58.—	54.50
85. — Ft. Nat. Boston	53.87	54.87
86. — National C. Bnak. . . .	46.—	47.50

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 27 (UP). — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 98 % por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

	Ayer	Jueves
Entrega abril	56.60	56.85
Entrega mayo	56.35	56.60
Entrega junio	56.10	56.35
Entrega julio	55.85	56.10

Sobre Zinc, en barras de 98%. Entrega inmediata a 7.15.

Sobre Plomo, en barras de 98%, entrega inmediata, a 6.

El mercado se mostró relativamente tranquilo.

Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 56.000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 14.50.

El mercado del Cobre para exportación reveló tranquilidad, efectuándose operaciones sobre el metal en barras por lotes de 56.00 libras precio C. I. F. puerto europeo cuyas cotizaciones fluctuaron alrededor de 14.15.

La Plata norteamericana, en barras de 99.90%, se cotizó a la hora de cierre, a 44.87 centavos.

Relativamente al día viernes las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura bajaron en ¼ puntos.

El Zinc consérvóse a igual cotización a la de ayer.

El Plomo conservó su anterior cotización.

El Cobre para consumo interno conservó igual cotización que el día de ayer.

La Plata norteamericana subió en 0.72 puntos.

BOLSA DE LONDRES

Londres, 26 (UP). — Al abrirse la bolsa, la onza, de oro se cotizó en 140 sh 9 1/2 d.

Se realizaron transacciones por valor de 510.000 libras esterlinas que tuvieron por base la oferta y la demanda del mercado. Habiendo en proporción al día de ayer, subido las transacciones en un valor de 63.000 £.

BOLSA DE PARIS

París, 26 (UP). — El dólar se cotizó a la hora de apertura en 22.52 frs. y la libra esterlina en 111.10.

Habiéndose catizado el día de ayer a 23.53 y 111.30 sufriendo el día de hoy una baja de 1.01 y 0.20 centavos respectivamente.

Nueva York, 26 (UP). — Ayer los valores en el mercado de algodón estuvieron siempre de baja y el de granos muy irregular continuando bajas las cotizaciones, se efectuaron ventas por valor de 1.200.000 dólares

Nueva York, 26 UP). — Ayer dón estuvieron más bajos, así como los de granos.

La libra se cotizó el día de ayer a 4.9306 dólares.

El convenio comercial peruano-boliviano

«Dimos a conocer ayer el texto del acuerdo suscrito por el representante diplomático del Perú don J. L. Bustamante y Rivero, y el Canciller Dr. E. Finot, que estipula la organización de una Comisión Mixta para estudiar los diversos aspectos de un acercamiento económico. Nuestras relaciones con la República vecina si bien asentadas sobre una estrecha comprensión espiritual que se remonta a períodos históricos de nuestra convivencia, carecían de ese enlace sólido que importan las vinculaciones comerciales.

Nuestro anterior representante en Lima, don Alberto Ostria Gutiérrez, abrió este género de negociaciones firmando la Convención preliminar para la explotación de pesquerías en el Lago Titicaca, en julio de 1935, después de treinta años durante los cuales nuestra vida de intercambio económico se ha regido por el Tratado de Comercio y Aduanas suscrito en noviembre de 1905, bajo la administración del General Montes, por don Benedicto Goytia en nombre de Bolivia y por el Dr. Javier Prado Ugarteche, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú en esa época. Posteriormente sólo intervino la Convención de Tráfico Comercial por Mollendo, celebrada en enero de 1917.

ABRIL
MIERCOLES, 28
Santos Prudencio y Vital

El Tratado de 1905 sujetaba las relaciones comerciales al tratamiento de la Nación más favorecida, quedando sin embargo, ambas Partes Contratantes en plena libertad para gravar con impuestos de internación o de consumo los productos naturales ,industriales o manufacturados de uno u otro país. El Tratado habría de regir por el término de cinco años, prorrogables indefinidamente en tanto no fuese desahuciado por uno de los países signatarios.

Con objeto de impedir la internación clandestina de mercaderías al territorio peruano con oportunidad del tráfico por vía de Mollendo, intervino la Convención respectiva que garantiza el libre tránsito de las mercaderías importadas o exportadas desde Bolivia por aquella vía, reglamentando ese movimiento dentro de formalidades precisas! El plazo de vigencia estaba concertado en las mismas condiciones que las convenidas para el Tratado.

Desde entonces a nuestros días el desarrollo integral de ambas naciones ha originado nuevas exigencias de intercambio que necesitan ser reguladas de acuerdo a las modalidades del comercio internacional moderno.

De otra parte, el Perú ha concertado acuerdos que como el Tratado con Chile y el Modus Vivendi con la Argentina de 3 de febrero último, —prólogo de un convenio más amplio—, constituyen compromisos internacionales de innegable trascendencia, no sólo comercial sino política. Bolivia a su vez, ha ingresado en una etapa que será decisiva para la orientación de su vida económica. Prepara en estos momentos una serie de tratados comerciales con los países limítrofes, de los que iba quedando excluído sólo el Perú. Así, dichas dos naciones, estrechamente próximas la una de la otra por razones de tradición, de cultura, de espíritu, por similitud de problemas etnográficos, parecía que se desvinculaban y aun quizá llegarían a cotnraponerse, en el más efectivo de los terrenos de comprensión.

La constitución de cuerpos técnicos que enfoquen el conjunto de las relaciones comerciales peruano-bolivianas, para discriminar en detalle las necesidades de las partes interesadas y concluir a los puntos en los que una mutua cooperación o el cordinamiento de actividades resulte de recíproco provecho, se ha revelado el método más acertado para llegar a convenios eficaces. La Comisión limpiará el camino hacia un cabal entendimiento, permitiendo que la reunión de plenipotenciarios pueda pronunciarse sobre conclusiones netas, ajustadas a las posibilidades y conveniencias de los dos países.

Hay muchos aspectos que considerar, que serán seguramente motivo de varios acuerdos, pero entre ellos se destaca el de una vinculación ferroviaria que bordeando el Lago dé vida a todas esas regiones altiplánicas y vigorice el intercambio fronterizo que se efectúa a la fecha en mínima escala. Los departamentos del sur del Perú se beneficiarán de productos alimenticios abundantes y variados, al tiempo que nuestra agricultura de puna y valle encuentra un estímulo q' contribuirá a su prosperidad.

No dudamos que serán muchas las ventajas que derivarán del Protocolo inicial una vez concretado en convenios comerciales, aduaneros, de tránsito, de enlace terrestre, de cooperación técnica y económica, que concurran a fortificar las relaciones de armonía y solidaridad que unen nuestra patria a la peruana. Nuestros parabienes al diplomático representante del país amigo que supo dar tan oportuno rumbo al entendimiento de estos pueblos.

Encuesta sobre las materias primas

La reunión del [illegible] estudio de la cuestión relativa a las materias primas, el 8 de marzo, señala una fecha importante en la historia económica de la postguerra. Por primera vez, un Comité de especialistas examina la manera cómo cada país podría obtener su parte en la distribución de las materias primas mundiales.

Las personalidades que integran dicho Comité son especialistas en materia económica, escogidas por la Sociedad de las Naciones entre diecisiete nacionalidades. Algunos de ellos proceden de países en que existen aún grandes existencias de materias primas necesarias a la industria, principalmente lana, algodón, carbón, petróleo y comestibles como el trigo, frutas y productos lecheros. Otros pertenecen a países fuertemente industrializados que tienen necesidad constante de materias primas y comestibles para asegurar a la vez el aprovisionamiento de sus fábricas y de su población. En consecuencia, el problema será estudiado bajo su doble aspecto, el que representa los Estados que viven de la venta de sus materias primas y el de los Estados que sólo pueden vivir comprando en el exterior los productos esenciales.

A pesar de que esta ha sido la primera vez que todos los Estados Miembros de la Sociedad han estado de acuerdo para examinar dicho problema, la cuestión de las materias primas no es una cosa nueva. Esta es ahora objeto de un examen porque ha venido a constituir un elemento palpitante de actualidad. La necesidad de asegurar el abastecimiento de materias primas necesarias a los países industriales se manifestó inmediatamente después de la guerra. Los cuatro años que duró la guerra demostraron cuán difícil era para Europa carecer de trigo, frutas, carne, lana, algodón, petróleo y minerales que tenía costumbre de importar de otros continentes. Muchos países se vieron en la obligación de crear productos substitutos.

Dos años después de que fué constituída la Sociedad de las Naciones, el Gobierno italiano pidió que se estudiara el problema del acceso a las materias primas. En esta ocasión se preparó una memoria, pero no fué seguida de ninguna decisión a causa de las dudas que manifestaron los países ricos en recursos naturales. E n consecuencia, durante doce años, no se hizo nada oficialmente sobre la materia.

Esto no quiere decir que el problema haya sido perdido de vista. Las discusiones continuaron sobre el hecho de que algunos países poseen materias primas en tanto que otros carecen de ellas. A medida que pasaba el tiempo, agravóse la desigualdad entre los diferentes países. Los países que se vieron obligados a adoptar medidas restrictivas a la circulación de divisas, se dieron cuenta de que cada día les era más difícil procurarse materias primas en los países donde éstas abundan. Los países que deben vivir de sus exportaciones de trigo, lana o algodón, viéronse empujados hacia la ruina porque no encontraban suficiente número de compradores para sus productos.

Esta dificultad de poder obtener materias primas, sea a causa de las restricciones comerciales de toda clase, sea a causa de la falta de divisas extranjeras, ha suscitado vehementes polémicas. Por ejemplo, se oye decir que hay necesidad de territorios productores de materias primas, si se quiere evitar las dificultades que presenta la falta de divisas o las tarifas aduaneras; el único medio de disponer de un contingente suficiente de materias primas es poseer colonias.

Este ha sido el argumento que se ha oído durante los dos últimos años en ciertos países que no tienen colonias, y, por consiguiente, la cuestión del acceso a las materias primas y el problema relativo a las reivindicaciones coloniales, han sido constantemente confundidos.

Informaciones de esta plaza

GAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

27 DE ABRIL

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	/Bs.	80.80	120.—
París	Fr.	"	0.78	1.14
Alemania	R. Mk	"	6.70	9.95
Bélg'ca	Fr.	"	—	—.—
España	Pts.	"	—	—.—
Italia	Lr.	"	0.90	1.80
Suiza	Fr.	"	3.82	5.65
Nueva York	$o.	"	16.65	24.70
Argentina	$	"	5.05	7.50
Brasil	Mil reis	"	1.65	1.55
Chile	$	"		0.95
Perú	Sp.	"	4.85	6.40

COMPRA DE ORO (Banco Central)
Por kilo de oro fino Bs. 26.400.— pagadero en % convertible en DIVISAS para importaciones.
Por una £ oro sellado Bs. 190.—

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres)
27 DE ABRIL

Estaño.—
A la vista £ 255.—.—
Subio: " 1.10.—
A plazo " 251.15.—
Subio: " 1.15.—

Cotizaciones del 27 de Abril		
Plata d	20.5/16	20.3/8
Plomo £	24.9/16	24.3/8
Zinc "	22.7/8	23.—

Cobre, Nueva York:

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)
Cotizaciones del 27 de Abril

Estaño, vista £ 255. 5.
Estaño, plazo " 251.17.6

Plomo vista	£	24.10
Plomo, plazo. . . .	"	
Plata, vista	d	
Plata, plazo. . . .	"	
26 DE ABRIL.		
Wolfram	£	2.15.6
Antimonio	"	0. 8.3

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 30 de abril corriente:

MINERALES			
Estaño	£	278.11.10	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	64. 8. 9	" " " " " "
Plomo	"	25. 7. 6	" " " " " "
Zinc	"	26. 6. 8	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8 13/16	Por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 9. 8	Por unidad de 10 décimos.
Wolfram	"	8. 2. 6	" " " " "
Bismuto	"	0. 4.0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	14. 7.6	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.12.6	Por tonelada inglesa.
LANAS			
Lana de Alpaca	£	0. 2. 8.	por libra inglesa
Lama de Oveja	"	0. 1.10.	" " "
Lana de Llama	"	1. 1. 5.	por libra inglesa.
VEGETALES			
Goma elástica	£	0. 1. 0.	por libra inglesa
Gutapercha	"	nominal	
Balata	"	0. 1. 8.½	" " "
Ipecacuana	"	0. 7. 1.½	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 0.	" " "
Quina	"	0. 0. 9.½	" " "
Castaña descarcarada	"	2.17. 0.	por hectólitro.

MONEDAS
Según el tipo de cambio fijado por el Banco Central.

VALORES

23 DE ABRIL

Acciones de la Aramayo Mines 36 sh. 3 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	105.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9%	104.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	108.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	165.—	
Acciones del Banco Central	155.—	
Acciones del Banco Nacional	245.—	
Acciones del Banco Mercantil	100.—	
Acciones del Banco Minero		100.—
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	360.—	
Acciones de la Cervecería Americana	135.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	250.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	170.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cemento		50.—
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	50.—	
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	1.000.—
Acciones de la Cía Minera Amayapampa		12.—
Acciones Turberas	150.—	
Bonos Patrióticos de 1930, 6%		60.—
Bonos del Estado de 1914, 8 %	35.—	40.—
Bonos del Estado de 1924 8%	35.—	45.—
Bonos de Compensación militar 8 %	35.—	48.—
Bonos de la Deuda Interna 8 %		28.—
Bonos Municipales 6 %	93.—	98.—

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del Sol: 6.44 hs.
Puesta del Sol: 18.17 hs.
Paso por el meridiano; 12.30 hs.

Presión barométrica:
Máxima: 494.6.
Mínima: 492.1.
Tendencia barométrica: a subir.

Temperatura a la sombra:
Máxima: 14.4
Mínima: 6.0.
Media: 8.4.

Temperatura al Sol:
Máxima: 18.4.
Mínima: 80.

Evaporación en milímetros: 4.6.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo Cubierto.
Meteoros diversos. Rocío.

De todo un poco

PARA LA LECHE

Para que no se forme en la superficie de la leche una capa de manteca al enfriarse, échense, cuando hierve dos cucharadas de leche fría y remuévase un poco. La leche fría reabsorbe la capa de manteca.

1 NOTA DE INTERES

EL FIN DEL MUNDO

¿Cómo concluirá nuestro planeta? Según el doctor Spencer Jones, astrónomo británico, la Tierra concluirá por el fuego.

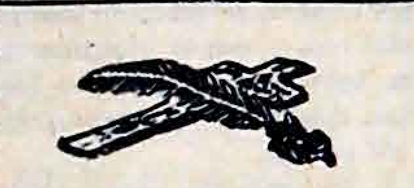
"El Sol puede convertirse en una "nova" estrella explosiva —ha dicho—. Todas las cosas de la tierra se quemarán rápidamente. En pocas horas, el planeta quedaría convertido en una nube de gas. El Sol puede dilatarse hasta el extremo de juntarse a la tierra.

Pero esta posibilidad terrible no ocurrirá sino dentro de millones de años. Podemos estar tranquilos.

RADIO

HOY MIERCOLES

En el programa nocturno de hoy miércoles que ha preparado la "C. P. 10" Radio Nacional La Paz", se ofrecerá una nueva actuación del conjunto "Teatro del Aire" en la que debutarán nuevos elementos de la escena nacional. La obra a estrenarse es un bonito juguete cómico del repertorio español. Además se ofrecerá como de costumbre el boletín noticioso de último momento.



En la Paz del Señor ha dejado de existir la señora

ELISA P. DE EDUARDO

Arturo Eduardo, esposo; Alberto y Guillermo Eduardo, hijos; Victoria E. de Galdo, hermana política; los primos, sobrinos y demás deudos ruegan a sus amigos se dignen concurrir a la traslación de los restos de la extinta al Cementerio General el día de hoy, miércoles a horas 4 p.m. (16).

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Bueno No. 283 (esquina Obispo Cárdenas). El duelo se recibe por tarjeta.

No circulan invitaciones.

La Paz, 28 de abril de 1937.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS

—Desde ayer se halla nuevamente entre nosotros, procedente de Sucre, Santa Cruz y Cochabamba, monseñor Federico Lunardi, Nuncio Apostólico de Su Santidad, que visitó las ciudades del interior de la república en una breve jira de estudio.

—Ha experimentado alguna mejoría el estado de salud de la señora Gaby Vidal de Muñoz Obando, esposa del ministro de Colombia.

REUNIONES

—En la administración del Club de Tenis se están recibiendo numerosas adhesiones para la matinée que han organizado los elementos de la colectividad oriental en honor de la señorita Enna González Aguilera, "Miss Bolivia". Esta fiesta, como adelantaramos oportunamente, se realizará pasado mañana en el citado centro social.

—La señora Hortensia Peñaranda de Gumucio, con ocasión de recordar un acontecimiento íntimo, ofreció ayer una recepción en su domicilio de Miraflores, a la que asistió un núcleo de sus relaciones sociales.

—Un grupo de amigos ofreció ayer una fiesta de despedida en obsequio de la señorita Nilda Otero de la Peña, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

—El sábado se realizará la fiesta que un grupo de amigas ofrecerá en obsequio de la señorita Gladys Mariaca, con motivo de su viaje a la ciudad de Oruro.

—Ayer en la tarde se realizó un cócktail-party que ofreció la señorita María Esther Gainsborg Viaña, celebrando una fecha íntima. La reunión social — a la que concurrieron distinguidos elementos de nuestra sociedad joven — transcurrió en un ambiente entusiasta y de refinada distinción.



Los hijos y biznietos de la que fué

SEÑORA DELFINA V. DE EDUARDO

Invitan a sus parientes y amigos a la misa de ocho días que se celebrará en la Basílica de Nuestra Señora de La Paz el día de hoy, a las 10.30 horas.

Será favor que agradecerá la familia.

La Paz, 28 de abril de 1937.

COMIDAS

—El doctor Juan Manuel Sainz y su esposa, doña Elena Goycoechea, ofrecieron anoche una comida en honor del doctor Abdón S. Saavedra y de su esposa, doña Celia Daza.

—Los componentes del Club Hípico "Los Sargentos" agasajaron con una comida al señor Hernán Koester, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

—Ayer tarde, un grupo de amigos del doctor J. Víctor Centellas M. le ofreció un festival campestre, celebrando una fecha íntima.

—Un grupo de amigos del señor Víctor Ortuño le ofreció anoche una comida en los comedores del Hotel Bolívar, despidiéndolo de su vida de soltero.

ACTUACIONES

—El ministro de Italia y la señora de Mariani auspician el festival artístico que, celebrando la Natividad de Roma, tendrá lugar esta tarde, a horas 18, en la sala del Teatro Municipal. A este acto están invitados destacados elementos de las esferas oficiales, diplomáticas y de la sociedad. La banda de los Carabineros amenizará la función en los intervalos.

—Pasado mañana será inaugurada la exposición pictórica que presenta a nuestro público, en los salones del Círculo Militar, el teniente coronel Ezequiel Beltrán Ecnegaray, sobre motivos de la pasada campaña edl Chaco.

MATRIMONIOS

—En los primeros días del próximo mes de mayo será bendecida en la ciudad de Oruro la boda matrimonial de la señorita Erlinda Dávalos con el señor Ernesto Mier y León.

—Mañana será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Nilda Otero de la Peña con el señor José Escóbar.

—Mañana, a horas 20, en la residencia de la novia, será bendecida con carácter privado la boda matrimonial de la señorita Cristina Luna Orozco Saravia con el señor Víctor Ortuño Encinas.

ENFERMOS

—Continúa muy delicado de salud monseñor Tomás Asso, Administrador apostólico de esta diócesis.

—Ha experimentado alguna mejoría la salud de la señora Zenona P. de Ormachea.

—Completamente restablecida de sus dolencias está la señora Hildegartd Lieberth de Borcher.

—En franca mejoría se encuentra la señora María Luisa Pereira de González.

—Continúa enferma la señorita Mercedes Mariaca Muñoz.

—Un tanto aliviada la señorita Dora Marting Alcázar.

—Sigue enfermo el señor Enrique Precht.

—Restablecido de sus dolencias está el señor José Ortiz.

VIAJEROS

—Ha venido de Oruro el señor Carlos Renjel en compañía de su esposa.

—De Cochabamba, la señora Carolina de Gumucio, en unión de su hija Elena.

—De Oruro el señor Miguel Vásquez.

—De Santa Cruz, el señor Alberto Montero.

—De Cochabamba, las señoritas Elsa y María Luisa Quiroga.

—De igual procedencia el señor Fernando Salamanca P.

—De Potosí, el señor Héctor Mendizábal.

—De Sucre, el señor Abelardo Fernández.

—De esa misma ciudad la señora Clotilde B. de Campero.

—De Potosí, el señor Octavio Zavala.

—De Oruro, el señor Jorge Estenssoro.

—De Uyuni, el señor Víctor Zegarra.

—Regresó a Lima el señor Eduardo Bustamante.

—Procedente de Santiago de Chile, llegará esta tarde la señora doña Inés Ahumada de Virreira Paccieri.

MODAS




Un modelo en el que se utiliza una lana color marrón, con mangas, cuello y manchón en la misma piel.

Virutas

A aquel ex-diplomático, jugador y enamoradizo, que andaba siempre con una chica, le llamaban Cristobal Colón. Por la "pinta" y la "niña".

NUEVAS TARIFAS

Se pone en conocimiento del público que, a partir del próximo sábado, 1o. de mayo, entrarán en vigencia las nuevas tarifas de luz, calefacción y fuerza acordadas con la H. Alcaldía Municipal.

El detalle de tales tarifas se halla a disposición del público en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos y en las oficinas de la Empresa.

La Paz, 27 de abril de 1937.

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

Señoras, Señoritas, defiendan su belleza

CONSULTAS GRATIS

Lya Méndez R., titulada en Buenos Aires, única representante de Madame BERARDI. Atenderá personalmente en masajes, baños faciales, arreglo del busto, corrección de los senos y arreglo total de la silueta, por medio de gimnasia y masajes, el último tratamiento en la eliminación del vello sin electricidad. Ondulaciones permanentes garantizadas, peinados al agua MARCEL, rulos manicura.— Vende los productos de la "Epopeya de París".

Consulte y aproveche de cuidar su belleza con todos los sistemas modernos. En su domicilio: Colón 335 altos.

AVISO DE REMATE

El Dr. Mamerto Cuéllar, juez de Partido 1o. de la capital.

Dentro de las diligencias voluntarias sobre venta de bienes de la testamentaría de Clotilde U. v. de Argandoña, seguida por el Albacea Eduardo Tardío, ha señalado el día 30 de abril, a hs. 16 para el remate de los siguientes inmuebles:

La Fábrica de Tejidos "Campo Jordán", en la base de Bs. 50.000.

La casa No. 32 de la calle España en esta ciudad en Bs. 50.000.

La casa sita en la plaza "6 de Agosto" de Yotala, en Bs. 5.000.

Las personas interesadas pueden apersonarse al juzgado de referencia y hacer postura previo el empoce del 5 ojo de ley y seran atendidas.

Sucre, 15 de abril de 1937.

EL SECRETARIO.

NOTA: Se advierte que el remate de la Fábrica de Tejidos comprende el inmueble, maquinaria, 600 metros de casimir, materiales y otros útiles.

TEATROS Y CINES

LA COMPAÑIA PILAR TRAVESI OBTUVO ANOCHE EN SU FUNCION DE DEBUT UNA CORDIAL ACOGIDA DE PARTE DEL PUBLICO

Ante una sala totalmente llena hizo anoche su debut en el escenario del Teatro Municipal la compañía de Pilar Travesí, llevando a escena la comedia dramática en cuatro actos que firma el conocido autor Enrique Suárez de Deheza.

La obra elegida para inaugurar la temporada oficial del presente año, ha servido para comprobar los prestigios de los elementos que integran este conjunto de teatro moderno y en especial de Pilar Travesí, que une a su juventud un dúctil temperamento dramático que provoca rápidas simpatías en el público.

Todos los elementos femeninos de la compañía Travesí se caracterizan por su juventud, gracia personal y agradable timbre de voz, lo que predispone a que el desarrollo de la obra se escuche con agrado.

Por su parte, el conjunto masculino, es disciplinado y sabe de su responsabilidad escénica. Toda la compañía se complementa por su homogeneidad y su amplio dominio de los secretos tecno-escénicos.

En la segunda parte del programa se presentó un atrayente acto de variedades en el que participaron Gloria, Angélica y Elvira Travesí, y Julia Millán y Angel Sebrati, logrando en sus diferentes números entusiastas aplausos del numeroso público.

En resumen podemos expresar q' con la función de anoche está asegurada la temporada que en forma tan auspiciosa ha inaugurado la compañía de Pilar Travesí.

Para la función de esta noche se anuncia "UN AMERICANO EN MADRID", cuatro actos de los autores Llorente y Navarro.

EL COMPLICADO MECANISMO DE LOS ESPIAS EN LA GUERRA ENSEÑA EL FILM "UNA CITA PELIGROSA" DE LA METRO

Todo el complicado mecanismo del Servicio Secreto de un país durante la guerra, es algo que jamás se había revelado al mundo en la pantalla de plata. Pero esto sucede al fin en la emocionante producción Metro Goldwyn Mayer titulada "UNA CITA PELIGROSA" q' el próximo viernes se ha de estrenar en la función nocturna de moda.

Rosalind Russell y William Powell, la nueva pareja nacida a la luz de los reflectores de Hollywood ha sido contratada para interpretar los roles centrales de "UNA CITA PELIGROSA", la joya del arte de las emociones y de las escenas imprevistas.

Por si fuera poco el argumento de por sí interesante y sugestivo la Metro Goldwyn Mayer garantiza el éxito de este film al haber confiado los roles de responsabilidad a una estrella y un astro de los prestigios y de las simpatías de William Powell y Rosalind Russell.

Los demás integrantes del elenco de "UNA CITA PELIGROSA" están a la altura de los protagonistas como de la afamada marca que con su sello lanza a la admiración del mundo la historia más fiel y verídica de los espías durante una guerra internacional. Este es un film que sale de los ya trillados asuntos bélicos y de sus conocidas consecuencias.

GRAN LIQUIDACION DE LAS LIBRERIAS NACIONALES "MUNDIAL" PEREZ VELASCO 125 Y "ATLANTIDA" RECREO 15

Sólo por 10 días comenzando del lunes 5 al 15 del presente remataremos toda nuestra existencia de libros, como consecuencia lógica de la revalorización monetaria.

Aproveche esta magnífica oportunidad.

AUTORES AMERICANOS

Haya de la Torre, Eustasio Rivera, L. A. Sánchez, H. Salvador Manuel Ugarte, P. Muñiz, O. Cerruto, R. Guiraldes, Roberto Arlt, E. Castelnuovo, R. Darío, A. Nervo, P. Neruda, G. Mistral Mariátegui etc., etc.

AUTORES OCCIDENTALES

O. Spengler, F. Nietzche, C. Keyserling, Rousean, P. Valery, N. Bujarin Karl Marx. Hermanos Mann, Ortega y Gasset, Marañon, Ludvving, Freud S. Zvveig etc., etc.

Gran surtido de obras teatrales, Pedagogía en general, Manuales de Radio, Peletería, Carpintería, Jabonería etc., etc.

Aproveche llenar los claros de sus anaqueles con los mejores libros contemporáneos.

No se olvide sólo por 10 días, desde el lunes 5.

LIBRERIAS "MUNDIAL" Y "ATLANTIDA"

LUIS NOVILLO ERGUETA

CORREDOR DE COMERCIO

Cambio de moneda. Compra-venta de papeles valorados, giros, moneda extranjera.

Propiedades inmuebles, comisiones y representaciones.

Esquemas Comerciales.

Comercio 371 (altos). Teléfono No. 258.— Casilla No. 132 — La Paz — Bolivia.

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de París, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted [illegible] usando los productos Ambar.

Frases Breves

Para el vulgo, un hombre celoso es un buen ciudadano que vela por su honra. Una mujer celosa es una loca que merece compasión. Quién autoriza al vulgo para fallar en causas de amor? Los celos brotan ordinariamente en los hombres por falta de talento y en las mujeres por exceso de penetración.

1 RECETA POR DIA

CARNE CRIOLLA

Machaquense en el mortero, con un poco de manteca, un buen manojo de estragón. Acérquese al fuego para que la manteca se derrita, no para que se dore. Prepárense los bifes. Untese copiosamente de manteca al estragón, por las dos caras antes de ponerlo a asar.

Procédase para el asado como de costumbre, sálese, añádase pimienta y, por último añádase al sacarlos de la sartén un poco de manteca al estragón endurecida, no fundida.

Este plato puede acompañarse con ensalada de lechuga.

CARTEL

HOY MIERCOLES

MUNICIPAL. — Noche: "Un americano en Madrid" por la Compañía Travesí.

PRINCESA.— Tanda: "Bohemios". — Noche: "Mississipi".

PARIS. — Tanda y noche: "Noche de Nupcias".

BOLIVAR. — Tanda y Noche: "La novia que vuelve".

MIGNON. — Noche: "La novia de Frankestein".

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES, HOY

Noche a las 9.30. Gran éxito de la Compañía de Comedias Dramas y Variedades:

PILAR TRAVESI

Estreno de la magnífica comedia en cuatro actos, original de Navarro y Llorente, titulada:

UN AMERICANO EN MADRID

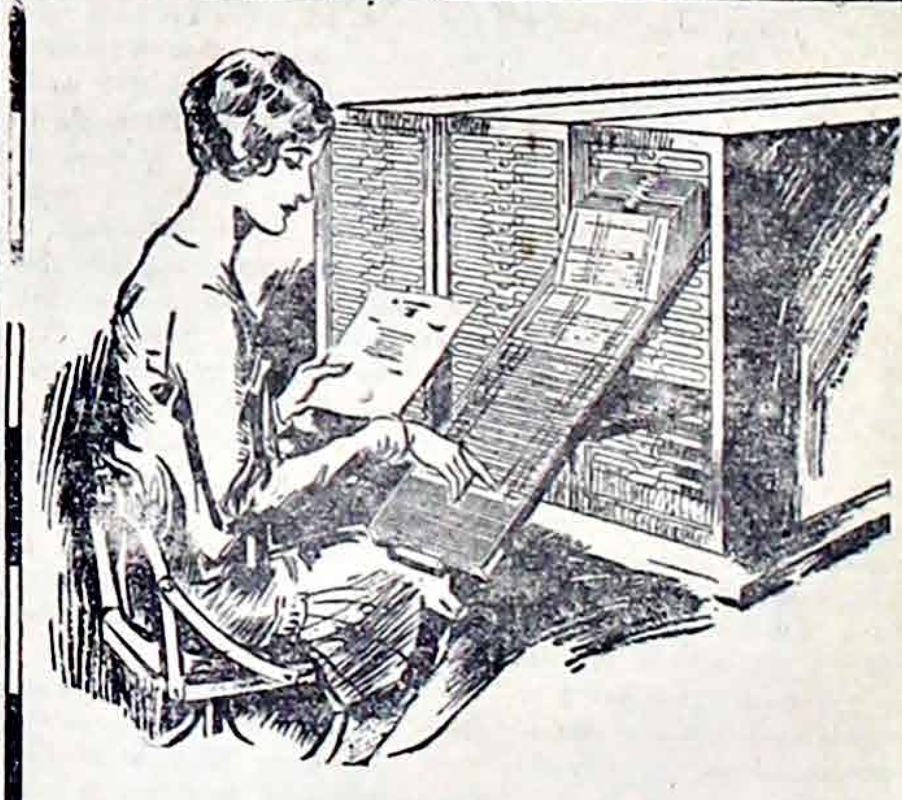
Y gran acto de Variedades.

Luneta numerada Bs. 8.00. Luneta alta Bs. 6.00. Anfiteatro Bs. 3.00. Galería Bs. 2.00.

SE NECESITA

Una niñera y una cocinera con buenas recomendaciones. Referencias Avenida Juan María Zalles No. 54 — Obrajes.

(IX)



Toda oficina de administración oficial o particular, todo negocio sin KARDEX, equivale a un barco sin brújula.

KARDEX es sinónimo de Eficiencia, aumenta el rendimiento de cualquier oficina.

KARDEX es un sistema patentado y sólo se aplica este nombre a los gabinetes fabricados por la Remington Rand.

ARAUCO PRADO & CO.

Unicos Representantes para Bolivia

LOAYZA 67-71 — TELEFONO 395

LA RAZON

Año XXI || No. 6167 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 | Miércoles, 28 de abril de 1937. LA PAZ — BOLIVIA Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Chile desconoce la legalidad del torneo sudamericano de atletismo de R. de Janeiro

SEGUN LA FEDERACION CHILENA DE ATLETISMO, BRASIL NO HA CUMPLIDO FIELMENTE LOS REGLAMENTOS DE LA CONFEDERACION :: LA CONFEDERACION BRASILERA DE DEPORTES REFUTA LA DESAUTORIZACION :: UN "IMPASSE"

Está enterada yá la afición deportiva local por algunas referencias que hicimos con motivo del campeonato sudamericano de atletismo que debe auspiciar el Brasil en mayo del presente año.

Con motivo de la fecha y de otros detalles que la Federación de Atletismo de Chile hace conocer a la entidad boliviana similar, que ésta entidad desconoce la legalidad del campeonato mencionado, aludiendo para ello, que la Confederación Brasilera de Deportes no ha cumplido con requisitos necesarios para tal fin.

Al recibir la comunicación oficial de la entidad brasilera mencionada, la Federación de Chile ha enviado en respuesta el siguiente oficio en el que expresa q' el "Campeonato Sudamericano de Atletismo no puede ser oficial".

Dice el oficio enviado a la Federación Atlética de Bolivia: Santiago, 5 de abril de 1937. — Muy señor nuestro: La Oficina Permanente Consultiva, nos ha comunicado el 24 de marzo del año en curso, que la Confederación Brasilera de Deportes, ha resuelto organizar el Campeonato Sud-Americano de Atletismo, el 16 de mayo. Sobre este particular, la Federación Atlética de Chile, aprobó el siguiente acuerdo:

EL H. CONSEJO DE LA FEDERACION ATLETICA DE CHILE. CONSIDERANDO:

1o. — Que la Oficina Permanente Consultiva de la Confederación Sudamericana de Atletismo, y la Confederación Brasilera de Deportes no han cumplido con las siguientes disposiciones de los Estatutos y Reglamentos que rigen la Confederación Sudamericana de Atletismo;

a) Art. 9o. de los Estatutos. — La Oficina Permanente Consultiva no ha enviado la orden del día del Congreso (ni tampoco ha mencionado a éste) con la debida anticipación, a fin de que las Federaciones afiliadas tengan conocimiento de ella 45 días antes de la fecha de apertura del mismo Congreso. Esta apertura, según lo dispone el Art. 18 de los Reglamentos, debe realizarse seis días antes de la iniciación del Campeonato Sudamericano;

b) Art. 9o. de los Reglamentos.— La Oficina Permanente Consultiva ha efectuado la convocatoria a un Congreso Ordinario, la que debe ser hecha con tres meses de anticipación al día fijado para la sesión preliminar;

c) Art 28 de los Reglamentos.— La Oficina Permanente Consultiva nos comunicó su instalación el día 10 de noviembre de 1936. En tal caso, la Confederación Brasilera de Deportes debió hacerse cargo oportunamente de la citada oficina;

d). Art. 47 de los Reglamentos.— La Confederación Brasilera de Deportes, según lo dicho precedentemente, debió hacerse cargo de la Oficina Permanente Consultiva y comunicar con un año de anticipación la fecha de realización del Campeonato. Tal comunicación no la envió en esa fecha. La única nota recibida por esta Federación y que dice relación con el Campeonato Sudamericano de Atletismo, está fechada el 15 de marzo de 1937, y llegó a nuestro poder el 24 de marzo del mismo año.

La federación Atlética de Chile, en vista de esta situación anómala, envió la siguiente correspondencia, inquiriendo datos sobre el Campeonato Sud-Americano: a la Confed. Brasilera de Deportes con fecha 11 de noviembre de 1936, 4 de diciembre de 1936; 19 de enero de 1937 y a la Oficina Permanente Consultiva en fecha 5 de febrero de 1937. Ninguna de estas notas fué contestada.

2o. — que el cumplimiento de estas disposiciones es requisito esencial para que una Federación afiliada tenga derecho a organizar un campeonato Sud-Americano Oficial, previsto en la organización de la Confederación Sud Americana de Atletismo;

ACUERDA:

1o. — Declarar que el campeonato de atletismo anunciado por la Confederación brasilera de deportes no puede realizarse como campeonato Sud Americano Oficial;

2o. — Comunicar este acuerdo a todas las federaciones afiliadas.

Lo que trascribo a usted a usted para los fines a que haya lugar. Sin otro particular saludan a usted atentamente. — (Fdo). — Guillermo García Huidobro. — Presidente. — (Fdo). — Héctor Correa L., Secretario".

LA NOTA DE LA FEDERACION BRASILERA DE DEPORTES.

La Confederación Brasilera de Deportes, al recibir el oficio de la Oficina Consultiva en el que se trascribía el oficio de la Federación de Chile, dió su respuesta al Director de la Oficina Consultiva de Río de Janeiro, puntualizando lo siguiente en su parte más saliente: Causó grande sorpresa en en seno de esta Confederación Brasilera de Deportes, el modo por el cual la Federación Atlética de Chile, se creyó con el derecho de observar la organización del Campeonato, citando para ello leyes y reglamentos de la Confederación Latino Americana de Atletismo.

Debo decirle señor Director, que esas leyes a las que la Federación Atlética de Chile se APEGA, no han sido tampoco estrictamente observadas por otras federaciones mucho menos por la Federación reclamante. Debo también citar algunos datos que confirman estos asertos:

En fecha 19 de septiembre de 1934 llegó a esta Confederación el oficio fechado en 7 de agosto del mismo año, de la Oficina Consultiva de Chile, por la cual se trasmitió la invitación de la Federación Atlética de Chile, comunicando al mismo tiempo que el Campeonato Sud Americano marcado para Chile, sería llevado a efecto en abril de 1935. No fué tampoco respetado el plazo de un año establecido por el artículo de los reglamentos de la Confederación. En 14 de marzo de 1935, por oficio de fecha 20 de febrero del mismo año, llegó a esta Confederación la orden del día para la reunión del congreso ordinario efectuado en Chile. Tampoco fué respetado el plazo de 45 días que establece el artículo 9 de los estatutos de la Confederación. La convocatoria para la reunión del congreso ordinario, realizado en Chile, hasta hoy esta Confederación no ha recibido, lo que no impidió para que esta Confederación asistiera sin formular la menor protesta".

Entre otras cosas, se expresa también que, así como Chile tuvo que dejar de cumplir con los reglamentos de la Confederación por motivos de fuerza mayor, la Confederación de Deportes del Brasil se ha visto en la misma situación, arguyendo que no es la única que ha dejado de cumplir estrictamente los reglamentos.

Finalmente dice lo siguiente: ¿En qué dispositivos o reglamentos de la Confederación Latino Americana de Atletismo se basa la Federación de Chile para "declarar que el Campeonato Sudamericano de Atletismo anunciado por la Confederación Brasilera de Deportes, no puede realizarse como Campeonato Sud Americano Oficial"? ¿Son razones suficientes el no haber observado estrictamente considerar oficial un campeonato te los plazos legales para dejar de legalmente marcado en un Congreso Oficial con antecedencia de dos años y tornar o simplemente amistoso...?"

Como podrá apreciar el público aficionado, la Confederación de Deportes del Brasil, refuta con razones incontrovertibles, las objeciones hechas por la Federación Atlética de Chile. Queda dada un "impasse" entre las dos entidades mencionadas, siendo posible que con el cambio de estas notas, Chile se abstenga de concurrir al campeonato que ha de auspiciar el Brasil, lo que sería muy lamentable por cierto.

Creemos por nuestra parte q', habiéndose designado como sede del campeonato de atletismo la capital del Brasil, dos años antes en un Concurso Oficial, no existen razones que justifiquen observaciones a último momento, tanto más por cuanto, se sabía de sobra la fecha mas o menos aproximada, para haber preparado todos los países concurrentes, debidamente a sus atletas.

En nuestras próximas ediciones seguiremos ocupándonos de este asunto.

SE HA INICIADO LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION DE LA C. TARIJA

Desde hace varios días los obreros dependientes de la Junta de Pavimentación se encuentran dedicados a los trabajos de adoquinado de la primera cuadra de la calle Tarija.

La calle antes referida que hasta ayer fué una de las más peligrosas vías para los transeuntes, en vista de la gradiente, con los trabajos que están ya avanzados dará oportunidad para que también desaparezca un sitio inmundo cual era la esquina de las calles Murillo-Tarija.

Los vecinos de la calle Tarija en vista del interés que ha demostrado el Jefe de la repartición encargada de la obra antes dicha, para terminar en el menor tiempo posible, solicitan que los trabajos iniciados se hagan extensivos hasta la parte final o sea hasta la calle Illampu.

MANUEL CORDERO ESTA DETENIDO POR HERIDAS

En la División de Investigaciones se ha formulado una denuncia contra Manuel Cordero Mamani, a sindicación de Florencia Delgado, como consecuencia de haber le inferido heridas cortantes de su ma gravedad, en circunstancias que anoche se recogía a su domicilio.

El suceso de referencia ocurrió precisamente en la esquina de las calles Maximiliano Paredes-Sagárnaga, habiendo extraído en forma sorpresiva Cordero un cortaplumas arma con la que le hizo dos cortes en el paletó y otro en la mano izquierda.

Capturado Cordero por los agentes de recorrido, entregó a la autoridad el cortaplumas, habiendo dispuesto el Comisario de la Policía que el instrumento del delito y los obrados que se acumulen en la denuncia respectiva se pase a conocimiento del Ministerio Público.

ESTADO DE LOS CAMINOS A LOS YUNGAS

En las oficinas de la Sociedad de Propietarios de Yungas, ayer se ha proporcionado los siguientes datos sobre los caminos de automóviles a las distintas localidades yungueñas:

Camino de Unduavi Km. o al 50, regular en la cumbre y bien el resto.

Camino de Coroico Km. 50, bien estado.

Camino de Chulumani, Km. 50 al 125 en buen estado.

Camino de Coripata, Km. 125 al 142 bueno estado.

Camino de Irupana Km. 110 al 136 regular.

Por los datos anteriores, podemos afirmar que el estado de los caminos están bastante mejores que la semana pasada y que el paso a los puntos mas peligrosos han sido reparados en su debida oportunidad.

LOS ASESINOS DE CENTENARES DE COLONOS DE LA FINCA CARIQUINA, TRATAN DE SORPRENDER A LAS AUTORIDADES Y LA OPINION PUBLICA

SOLICITADA

En el No. 227 del diario "La Calle" aparece una carta de Simón Paco, que figura como representante de la ex-comunidad Ayca de Italaque, dañando la honorabilidad del señor Sócrates Rea, actual propietario de la finca Cariquina-grande.

Según datos que tenemos, la verdad es que los comunarios de Ayca, Anccuma y Chojaya del Ayllo Taypi, desde hace mas de una centuria de años, han asolado dicha finca, saqueando e incendiando la casa de hacienda, su iglesia y las casas de los colonos y asesinando a éstos, cometiendo a su paso actos bárbaros de antropofagos; todo por apoderarse de hecho de los terrenos de cultivo de la zona Japucuyo.

Víctima constante de estos fueron los anteriores propietarios señores Mejía, doctor Custodio Machicao, y sus herederos, el abogado Constantino Carrión y últimamente el señor Alvarez Yariza.

Actualmente el nuevo propietario de dicha finca, señor Sócrates Rea, ha sido víctima de las reincidencias de los reos de las mencionadas comunidades que aprovechando de su número crecido que pasan de 5.000 incursionan constantemente en sus actos vandálicos habiéndolos asesinado a bala a los colonos Mariano Quispe, Francisco Sillo, a una menor N. Sillo y herido a Inocencio Sillo, fuera de haber hecho una verdadera matanza de ganado arador en momentos de cultivo.

Todos estos delitos conoce toda la opinión pública de las provincias Camacho y Muñecas, existiendo voluminosos procesos criminales y civiles ante los tribunales ordinarios.

Así como ante el ministerio de Gobierno, Fiscalía del mismo, Fiscalía del Distrito y Prefectura, también existen varias reclamaciones en trámite. Prueba de lo dicho ha sido destacada una comisión militar a cargo del teniente Pastén, que fueron resistidos a bala por los delincuentes de las comunidades del Ayllo Taypi por la deficiencia de fuerza no han sido recogidas las armas del Estado y mantienen en su poder los delincuentes.

Un hecho elocuente que demuestra la verdad de este comentario, es que hace más de veinte años, que el actual señor Prefecto coronel don Alfredo Santalla, intervino personalmente como jefe de la entonces Guarnición Militar de Ulla-Ulla, para cumplir órdenes judiciales de captura de los delincuentes de Taypi y garantizar la propiedad de Caraquina; habiendo sido resistido a bala como actualmente ocurrió con el teniente Pastén; pero no obstante, el coronel Santalla cumplió su deber.

En los últimos acontecimientos han desempeñado de cabecillas de los sublevados una familia Larrea de Italaque, que hasta hace un año eran mayordomos de la finca Cariquina y hoy se volcaron en contra de aquellos.

Lo más lamentable en esta familia es que existen maestros de escuela como Julio Constantino Larrea, complicados en dichos delitos de lo cual llamamos la atención al Ministerio del ramo.

Al márgen de una felicitación

El Directorio del Club "The Strongest" ha dirigido al Comisario General de Fútbol y al capitán del cuadro de primera división de esa institución, una comunicación en la cual los felicita por el brillante desempeño que los jugadores han tenido en el match del domingo último y por la energía y disciplina con las cuales lograran una eficiente concentración que puso al cuadro en las magníficas condiciones en que actuó.

Declara a continuación que "EL DIRECTORIO CREE QUE EL FUTBOL ES UN DEPORTE MASCULINO Y QUE SOLO LA ENEMISTAD PERMANENTE DE CIERTOS SECTORES DE OPINION Y ALGUNOS CRONISTAS, HA CREIDO DESMERECER LOS JUSTOS RELIEVES DEL PARTIDO CONFUNDIENDO EL CORAJE CON LA BRUSQUEDAD, SIN CONSIDERAR QUE LA EFECTIVA BRUSQUEDAD TECNICA, JUSTAMENTE ES AQUELLA QUE NO PERCIBE EL PUBLICO Y SE TRADUCE EN ACCIONES DE VIOLENCIA IMPERCEPTIBLE".

El párrafo antes citado merece un comentario, ya que emite conceptos que entrañan normas generales del deporte y, especialmente de fútbol técnico, con los cuales no estamos absolutamente de acuerdo.

Posiblemente, la comunicación que comentamos pretende englobarnos en el grupo de los cronistas "cuya enemistad persistente ha creido desmerecer los justos relieves del partido".

Tal suposición carece por completo de base y adolece de cierta precipitación por parte del Presidente de la institucion gualdinegra. Porque no puede explicarse de otra manera el juicio expresado de sindicar como enemigos de una institución a quienes señalan sus errores, con la serena intención de que ellos sean enmendados. Declarábamos en nuestra edición de ayer que no estábamos abanderados en ninguna institución. Somos ajenos a todo partidarismo de club y deseamos sólo contribuir con nuestra modesta opinión a establecer un criterio que pueda servir como base de apreciación al público y a la afición. Declarábamos nuestra creencia de que los jugadores habían actuado guiados por la pasión resultante de la lucha y que debían moderar su juego. Separábamos por completo la actitud que tuvieron algunos jugadores del cuadro, con las normas de la institución y del directorio de "The Strongest". La carta del señor Carlos Gustavo Otero manifiesta su completo acuerdo con tal manera de proceder y presta a los jugadores su franca aprobación, felicitándolos calurosamente. Declaramos nuestra total disconformidad con tal criterio.

Estamos de acuerdo en que el fútbol es un deporte masculino. Todas las otras ramas también lo son. Pero cada deporte tiene sus reglas y sus penalidades para sancionar las actitudes de los jugadores que no se ciñen a las normas establecidas.

En fútbol las faltas se sancionan con el cobro del "foul", dando al adversario del equipo que cometió la falta el derecho de un tiro libre. Pues, bien, el último domingo se cobraron en contra de The Strongest 30 fouls, cifra que hasta ahora no habíamos registrado en los partidos vistos en el país y fuera de él. Esta cifra es elocuente y no necesita mayor comentario, indicando con claridad que hubo juego brusco.

La nota del Presidente de The Strongest, pretende establecer diferencia entre "brusquedad técnica" y "no técnica". Por primera vez oímos el vocablo "brusquedad técnica". Hasta ahora habíamos creido que había una sola brusquedad penada por las leyes del fútbol y que el arbitro del domingo sancionó.

Concebimos el fútbol como un deporte en el que los jugadores van a la cancha a practicar un juego y un ejercicio al aire libre. Pero, según todas las concepciones de deporte, queda desterrada de las canchas aquella modalidad que provoca lesiones y aun heridas en los jugadores. Y es lo que sucedió el domingo.

A pesar de la serenidad de nuestra crónica y comentario del encuentro, que han sido recibidos con aprobación por un gran número de aficionados y público imparcial, hemos sido amenazados. Dentro de las normas de imparcialidad y corrección que guían nuestra labor, declaramos que continuaremos cualquier campaña mientras ella tienda al mejoramiento de la práctica sana del deporte.

SE HA DECOMISADO BUENA CANTIDAD DE LECHE MALA

Las autoridades del Departamento Municipal de Higiene, en vista de las numerosas denuncias que se reciben en dicha repartición, el día domingo último han procedido a verificar una batida general de lecheras en todas las zonas de la ciudad.

La labor anterior que fué bastante beneficiosa, librando a la población de la adquisición de un artículo alimenticio dañino para la salud de los consumidores, dió por resultado el decomiso de varios litros de leche, que fué tomada por adulterada.

Las distintas muestras que se han tomado del artículo que expendían las negociantes han sido enviadas al Laboratorio Químico para el análisis químico.

LECTURA DE TESIS

Hoy, a horas 18, en el salón del Decanato de la Facultad de Medicina, el señor Juan B. Catacora dará lectura a su tésis sobre el empleo de la Choquekallia para optar el título de Químico-Farmacéutico. El mencionado trabajo es un amplio estudio de las propiedades de dicha planta en la farmacopea moderna.

